

El Día de la Unificación en Logroño

Se celebró el domingo con un brillante acto en el Teatro Bretón de los Herreros

"Creemos ciegamente en España y en el Caudillo, como único e indiscutible Jefe".--
"En la Vieja Guardia y en el Frente de Juventudes está la más absoluta seguridad de la Patria". "El Ejército es el mejor guardián de la victoria de todos"
afirmó en su importante discurso el jefe Provincial del Movimiento

Alocuciones del Delegado Provincial del Frente de Juventudes y del Secretario Provincial de Educación Popular

El pasado domingo, en cumplimiento de las órdenes de la Jefatura Provincial del Movimiento, se celebró brillantemente el séptimo aniversario de la fusión de Falange Española de las J. O. N. S. y la Comunión Tradicionalista que, en el nombre de España y de sus muertos, exigiera el Caudillo cuando el imperativo militar era todavía norma y conducta, exigencia y afán.

Unión no pasajera o efímera, unión indestructible y tenaz, que hiciera florecer las promesas de la paz y dar realidad y camino a los postulados que llevaron al combate y a la muerte heroica a lo mejor de una juventud abrazada en el amor a la Patria.

Para exaltar esta unión y afirmar una vez más la obediencia al supremo mandato del Caudillo, se reunió en el Teatro Bretón de los Herreros la Falange Riojana, la que lleva junto a sus títulos de valor y lealtad Medallas ganadas en Somosierra, Cruces de la Merced y Sufrimientos por la Patria, medallas que pregonan mutilaciones heroicas...

La más vieja solera de la Falange y de la Comunión Tradicionalista hermanadas en ideal y fe, en voz de mando y sangre de batalla, escuchó las consignas del Jefe Provincial del Movimiento. Consignas lanzadas en horas supremas para un mundo frenético y loco que camina a paso de batalla hacia horizontes oscuros y precipicios sin fin, mientras España, por el genio de Franco y la fe de los españoles, lleva su camino hacia metas de esperanza y de resurrección.

El Ministro Secretario General del Movimiento

preside en Badajoz la solemne imposición de medallas de la Vieja Guardia

En este y otros actos el camarada Arrese fué aclamado con entusiasmo



BADAJOS.—Desde primeras horas de la mañana, la ciudad presentaba un aspecto extraordinariamente animado. Toda ella estaba prouamente adornada con faroles y gallardetes.

Los gobernadores civil y militar esperaban en la estación con los presidentes de la Diputación y de la Audiencia, vicario de la diócesis y consueño nacional camarada Azor, que llegó el sábado precedente de Sevilla con Arcadio Carrasco, jefe nacional del Sindicato de la Piel.

La sala del Teatro Bretón de los Herreros presentó un brillante aspecto, adornada con banderas y gallardetes, viéndose el patio de butacas ocupado por miembros de la Vieja Guardia, Sección Femenina y Frente de Juventudes. En las plateas figuraban las autoridades militares y civiles y representaciones oficiales.

ALOCUCION DEL DELEGADO PROVINCIAL DEL FRENTE DE JUVENTUDES

Se inició el acto con una alocución del delegado provincial del Frente de Juventudes camarada Justo Rodríguez, quien expuso las actividades desarrolladas durante el pasado año por la organización a su mando. En el interesante informe destaca especialmente la fructífera tarea de repoblación forestal realizada en numerosos términos municipales de la provincia por las organizaciones rurales y la campaña de capacitación para aprendices obreros llevada a cabo en la capital y cuyas actividades han comprendido a 1479 muchachos. También resaltó la participación de la juventud obrera en el aspecto cultural y deportivo, haciendo constar que solo de los centros docentes de primera enseñanza existen hoy encuadrados en sus filas 9.201 escolares, esperanza del mañana.

También en el aspecto sanitario y preventivo es importantísima la labor desarrollada.

Mención especial merecen las actividades que han determinado la creación y magnífico desarrollo de la Escuela de Aeromodelismo, que cuenta con 130 matriculados, el cuadro artístico, la rondalla, los coros, etc.

Finalmente el camarada Justo Rodríguez destacó la magnífica actuación de la Sección Femenina del Frente de Juventudes, que tan brillantes éxitos ha alcanzado recientemente en los concursos de danzas y coros, y que con tanto acierto cultiva las prácticas domésticas entre las jóvenes en ella encuadradas.

Terminó su interesante alocución diciendo que el Frente de Juventudes, consciente de la responsabilidad máxima que le incumbe en



El Jefe Provincial del Movimiento, camarada Maldonado.

preparar el más brillante porvenir de España, continuará formando dignos sucesores de la heroica y victoriosa generación del treinta y nueve que sepan recoger, guardar e incrementar el glorioso legado de aquella.

ALOCUCION DEL SECRETARIO PROVINCIAL DE EDUCACION POPULAR

Seguidamente se levantó el secretario provincial de Educación Popular camarada Alegria, el cual comenzó exponiendo su seguridad en la presencia de la Falange, en la primera línea del servicio a España. Hace una exposición del proceso trágico del liberalismo y dice después que si éste había supuesto una etapa gris y decadente, el marxismo suponía el peligro de aceptar como procedimiento, la lucha de clases, el privilegio del proletariado, la guerra a los principios religiosos y patrióticos; en suma: una revolución parcial, internacionalista y sin Dios.

Afirma a continuación cómo los principios liberales se habían extendido por el mundo, y de su influencia no había escapado una España regida por gobiernos que parecían

respirar a través de París, acogiendo aquellas doctrinas como propias, con fanática adoración. Pero en España quedaban reducidos en los que había de oírse la voz de rebeldía de los valores tradicionales hispánicos. Y Navarra dió el grito de rebeldía contra los que intentaban postergar todo un pasado de gloria, surgido al conjuro de normas de gobierno dadas por unos reyes sabios y justos, normas que llevaban el signo de la hidalguía española y de la catolicidad universal.

Hace después una exposición rápida del proceso lamentable de los años que transcurren del siglo XX, y del provecho que de ese proceso saca el marxismo, que adentrándose en la vida activa de la política española se sirve captándola con falsas doctrinas de la fuerza enorme que representa el obrero. Pero el marxismo traía sus banderas manchadas con unos principios internacionalistas, llenos de odios y faltos de Dios. Y cuando se observaba el peligro, parece como si las gormidas energías de aquellos campeon del pasado siglo renacieran y aparecen los grupos revolucionarios de las juntas de ofensiva Nacionalista, y surge como paladín de este Movimiento, Ramiro Ledesma, que anuncia la tremenda estaña de un liberalismo caduco e inconsciente y un parlamentarismo sin misión ante la Historia.

Y surge también la figura gigantesca de José Antonio, creador de un nuevo estilo y que señala poéticamente una misión para la Patria y para los hombres; para aquella, una empresa en lo universal; para estos, a través de una vida de servicio y de sacrificio, el triunfo cristiano en la eternidad.

Se extiende después en la afirmación de cómo estas corrientes que se manifestaban idénticas en ideología, habían de cumplir una norma política natural, coincidiendo en un punto culminante. Dice que son primero los grupos jonsistas y falangistas que establecen, más que una unión, una hermandad, señalando la identidad ideológica de José Antonio y Ledesma Ramos, al señalar un destino universal para la Patria, impulsado por el vigor de sus valores trascendentes, la denuncia del liberalismo, del parlamentarismo, y la afirmación de una revolución social, no clasista, sino extendida a todos los hombres y todas las tierras de España.

Expone la angustia de José Antonio, ante el crimen que se intentaba cometer a pretexto de unos Estatutos. Y en este punto señala la analogía de pensamiento y de reacción de José Antonio, con aquel gran hombre, gran vasco y gran tradicionalista, Víctor Pradera, el cual saliendo al paso de las maquinaciones de los nacionalistas vascos, hacía la afirmación de que se

había a la Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., que irrumpía en la vida de la nación uniendo a las dos verdaderas fuerzas que se opusieron en todo momento a las corrientes antiespañolas y que a sus antiguas glorias añadían ahora la gran tarea de la reconstrucción nacional.

Desde aquel momento, los que juntos habían marchado a la guerra, formaron bajo una misma bandera y un solo jefe, y abrían sus brazos a todos los españoles de buena voluntad que quisieran unirse en la empresa común de los españoles.

Y así un día, bajo el dosel majestuoso que soñara Churriguera, hecho piedra en la gran plaza Mayor de Salamanca, rodeado de sus banderas besadas por la gloria y presente la flor de sus mesnadas, el Caudillo que volvía a hacer reverdecir los viejos laureles españoles, con el amor de padre que aconseja y ruega, la autoridad del jefe que ordena y manda, haciendo poesía de su verbo, decía: Esta unidad la exijo y la pido en el nombre sagrado de los que desde siglos han muerto por una España unida, grande y universal.

UNA BANDERA Y UN SOLO JEFE. Desde aquel instante Franco fué también el Jefe Nacional que man-

era mejor vasco, cuanto más profundo se llevara el amor hacia la España inmortal.

Dice que esta analogía se manifiesta en los grandes hombres del tradicionalismo y del falangismo, y como de resultados de estas analogías ideológicas, aquella norma natural que se había cumplido anteriormente con los grupos falangista y jonsista, debía cumplirse necesariamente con estas dos corrientes, únicas que habían sabido desentramar el peligro marxista, y que su realización había de tener como fondo una guerra por la implantación de los principios que ellos defendieron.

Francisco Franco, Jefe de un ejército movido al calor de aquellos mismos afanes, Jefe de un Estado que muestra en su formación la influencia de los principios revolucionarios que aquellos manifestaran, se impone como genio político, al convertir en realidad aquella norma histórica natural, conjurando a los hombres para que, en el nombre sagrado de España y de los que por ella cayeron se unan indisolublemente y Franco, fué erigido por clamor popular, Caudillo de un movimiento político, nacional y revolucionario.

Termina el camarada secretario provincial de Educación Popular, dando a la Vieja Guardia la consigna de unidad perfecta. Le dice que es bien cierto que representa la solera del Movimiento, pero que esta solera para mantener todo su poder, debe continuar concentrada para evitar el peligro de perder sus características esenciales.

Ve en la sala la justificación simbólica de esa consigna de unidad, pues tras las filas de Vieja Guardia, se muestran los jóvenes camaradas del Frente de Juventudes, a quienes no puede defraudarse en su entusiasmo y admiración por los camaradas de la primera hora, pues estos jóvenes camaradas echarían un día en cara, la vergüenza del incumplimiento de un juramento dado en momentos solemnes.

Exhorta a todos a mantener un frente armónico y enérgico, formando un núcleo, alrededor del cual se agrupen esos camaradas del Frente de Juventudes, porque mantenida esa unidad, todos, amigos o enemigos, sabían de la reacción justa y vigorosa de nuestros grupos de combate, dispuestos a terminar de manera fulminante contra todo obstáculo que intentase oponerse a nuestra marcha revolucionaria.

Termina: En el nombre sagrado de España y en el de los que por ella cayeron, camaradas: UNIDAD. Arriba España.

Terminó el acto en medio del mayor entusiasmo el Jefe provincial del Movimiento, camarada Maldonado, con la lectura del decreto de Unificación, y una vez acabada, pronunció el siguiente discurso:

Discurso del Jefe Provincial

Habéis escuchado el Decreto de Unificación. Con la sencilla grandiosidad de las cosas trascendentales, el Caudillo, que a golpes de su espada victoriosa nos abrió el camino, el que ya era Generalísimo de todos los Ejércitos que marchaban hacia la victoria, lo promulgó un 19 de abril del año 1937, haciendo que la frase conocida y repetida pasase a ser una verdadera y auténtica realidad: Unidad entre los hombres, unidad entre las tierras, unidad entre los corazones. Lo que como necesario proclamara un día José Antonio, lo ordenaba Francisco Franco; y la unidad de mando militar que ganaba la guerra, era ordenada también en lo político para enfrentarse y ganar la gran batalla de la paz.

Y así un día, bajo el dosel majestuoso que soñara Churriguera, hecho piedra en la gran plaza Mayor de Salamanca, rodeado de sus banderas besadas por la gloria y presente la flor de sus mesnadas, el Caudillo que volvía a hacer reverdecir los viejos laureles españoles, con el amor de padre que aconseja y ruega, la autoridad del jefe que ordena y manda, haciendo poesía de su verbo, decía: Esta unidad la exijo y la pido en el nombre sagrado de los que desde siglos han muerto por una España unida, grande y universal.

UNA BANDERA Y UN SOLO JEFE. Desde aquel instante Franco fué también el Jefe Nacional que man-

daba a la Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., que irrumpía en la vida de la nación uniendo a las dos verdaderas fuerzas que se opusieron en todo momento a las corrientes antiespañolas y que a sus antiguas glorias añadían ahora la gran tarea de la reconstrucción nacional.

Desde aquel momento, los que juntos habían marchado a la guerra, formaron bajo una misma bandera y un solo jefe, y abrían sus brazos a todos los españoles de buena voluntad que quisieran unirse en la empresa común de los españoles.

Y así un día, bajo el dosel majestuoso que soñara Churriguera, hecho piedra en la gran plaza Mayor de Salamanca, rodeado de sus banderas besadas por la gloria y presente la flor de sus mesnadas, el Caudillo que volvía a hacer reverdecir los viejos laureles españoles, con el amor de padre que aconseja y ruega, la autoridad del jefe que ordena y manda, haciendo poesía de su verbo, decía: Esta unidad la exijo y la pido en el nombre sagrado de los que desde siglos han muerto por una España unida, grande y universal.

UNA BANDERA Y UN SOLO JEFE. Desde aquel instante Franco fué también el Jefe Nacional que man-

era mejor vasco, cuanto más profundo se llevara el amor hacia la España inmortal.

Dice que esta analogía se manifiesta en los grandes hombres del tradicionalismo y del falangismo, y como de resultados de estas analogías ideológicas, aquella norma natural que se había cumplido anteriormente con los grupos falangista y jonsista, debía cumplirse necesariamente con estas dos corrientes, únicas que habían sabido desentramar el peligro marxista, y que su realización había de tener como fondo una guerra por la implantación de los principios que ellos defendieron.

Francisco Franco, Jefe de un ejército movido al calor de aquellos mismos afanes, Jefe de un Estado que muestra en su formación la influencia de los principios revolucionarios que aquellos manifestaran, se impone como genio político, al convertir en realidad aquella norma histórica natural, conjurando a los hombres para que, en el nombre sagrado de España y de los que por ella cayeron se unan indisolublemente y Franco, fué erigido por clamor popular, Caudillo de un movimiento político, nacional y revolucionario.

Termina el camarada secretario provincial de Educación Popular, dando a la Vieja Guardia la consigna de unidad perfecta. Le dice que es bien cierto que representa la solera del Movimiento, pero que esta solera para mantener todo su poder, debe continuar concentrada para evitar el peligro de perder sus características esenciales.

Ve en la sala la justificación simbólica de esa consigna de unidad, pues tras las filas de Vieja Guardia, se muestran los jóvenes camaradas del Frente de Juventudes, a quienes no puede defraudarse en su entusiasmo y admiración por los camaradas de la primera hora, pues estos jóvenes camaradas echarían un día en cara, la vergüenza del incumplimiento de un juramento dado en momentos solemnes.

Exhorta a todos a mantener un frente armónico y enérgico, formando un núcleo, alrededor del cual se agrupen esos camaradas del Frente de Juventudes, porque mantenida esa unidad, todos, amigos o enemigos, sabían de la reacción justa y vigorosa de nuestros grupos de combate, dispuestos a terminar de manera fulminante contra todo obstáculo que intentase oponerse a nuestra marcha revolucionaria.

Termina: En el nombre sagrado de España y en el de los que por ella cayeron, camaradas: UNIDAD. Arriba España.

Terminó el acto en medio del mayor entusiasmo el Jefe provincial del Movimiento, camarada Maldonado, con la lectura del decreto de Unificación, y una vez acabada, pronunció el siguiente discurso:

Discurso del Jefe Provincial

Habéis escuchado el Decreto de Unificación. Con la sencilla grandiosidad de las cosas trascendentales, el Caudillo, que a golpes de su espada victoriosa nos abrió el camino, el que ya era Generalísimo de todos los Ejércitos que marchaban hacia la victoria, lo promulgó un 19 de abril del año 1937, haciendo que la frase conocida y repetida pasase a ser una verdadera y auténtica realidad: Unidad entre los hombres, unidad entre las tierras, unidad entre los corazones. Lo que como necesario proclamara un día José Antonio, lo ordenaba Francisco Franco; y la unidad de mando militar que ganaba la guerra, era ordenada también en lo político para enfrentarse y ganar la gran batalla de la paz.

Y así un día, bajo el dosel majestuoso que soñara Churriguera, hecho piedra en la gran plaza Mayor de Salamanca, rodeado de sus banderas besadas por la gloria y presente la flor de sus mesnadas, el Caudillo que volvía a hacer reverdecir los viejos laureles españoles, con el amor de padre que aconseja y ruega, la autoridad del jefe que ordena y manda, haciendo poesía de su verbo, decía: Esta unidad la exijo y la pido en el nombre sagrado de los que desde siglos han muerto por una España unida, grande y universal.

UNA BANDERA Y UN SOLO JEFE. Desde aquel instante Franco fué también el Jefe Nacional que man-

daba a la Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., que irrumpía en la vida de la nación uniendo a las dos verdaderas fuerzas que se opusieron en todo momento a las corrientes antiespañolas y que a sus antiguas glorias añadían ahora la gran tarea de la reconstrucción nacional.

Desde aquel momento, los que juntos habían marchado a la guerra, formaron bajo una misma bandera y un solo jefe, y abrían sus brazos a todos los españoles de buena voluntad que quisieran unirse en la empresa común de los españoles.

Y así un día, bajo el dosel majestuoso que soñara Churriguera, hecho piedra en la gran plaza Mayor de Salamanca, rodeado de sus banderas besadas por la gloria y presente la flor de sus mesnadas, el Caudillo que volvía a hacer reverdecir los viejos laureles españoles, con el amor de padre que aconseja y ruega, la autoridad del jefe que ordena y manda, haciendo poesía de su verbo, decía: Esta unidad la exijo y la pido en el nombre sagrado de los que desde siglos han muerto por una España unida, grande y universal.

UNA BANDERA Y UN SOLO JEFE. Desde aquel instante Franco fué también el Jefe Nacional que man-

MADRID.—Bajo la presidencia del ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín, se ha reunido esta tarde en solemne sesión, con motivo de la Fiesta del Libro, el Instituto de España. Acompañaban al señor Ibáñez Martín, el presidente del Instituto, obispo de Madrid-Alcalá, doctor Garay; el presidente de la Real Academia de Bellas Artes, conde de Romanones; el presidente de la Real Academia Española, señor Asín Palacios; el presidente de la Academia de Medicina, y los señores Cotarelo y Ovejero. Asistieron todos los académicos y ocupaban estrados principales los cinco secretarios de las reales academias.

Entre los asistentes figuraban, el embajador de Francia, el ministro del Japon y otras personalidades diplomáticas. Concurrió numeroso público que llenaba el amplio salón de actos, entre el que figuraban muchos artistas, escritores y catedráticos.

En primer lugar, el académico de número, don Armando Cotarelo Valdejo, secretario general del Instituto de España, pronunció unas palabras sobre la recepción en el Instituto de España del arquitecto señor Yarnoz, de quien hizo un cálido elogio. Habló también del doctor Fernando Almagro, que fué recibido académico de número de la Historia, figura que, asimismo, enalteció. Recordó por último al extinto Menéndez y Pelayo para gloriar su ingente obra crítica y literaria, que tanto contribuyó a difundir el libro en España.

Seguidamente, el ministro de Educación Nacional, tomó juramento al nuevo académico, señor Yarnoz, que



Juró como miembro del Instituto de España.

Don Andrés Ovejero y Bustamante, miembro de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, pronunció un discurso sobre ideas de Jovellanos acerca del libro.

Celebrada la solemne sesión del Instituto de España, quedaron reunidos los miembros de la Real Academia de San Fernando para celebrar sesión ordinaria.

Discurso del camarada Sanz Orrio en Valencia

El delegado nacional de Sindicatos presidió el Consejo provincial de Ordenación Social de Valencia

VALENCIA.—El delegado nacional de Sindicatos, camarada Sanz Orrio, ha presidido esta mañana, a las once, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, el segundo pleno del Consejo provincial de Ordenación Social. Al acto han asistido las primeras autoridades de Valencia, tanto militares como civiles, del Movimiento y sindicales. El salón estaba completamente lleno de productores y empresarios. Primeramente, la secretaria general del Consejo dió cuenta de la labor realizada por el mismo desde el 23 de junio del pasado año, fecha de constitución del Consejo provincial de Ordenación Social. Después se dió lectura a los expedientes remitidos a dictamen del pleno. A continuación, el delegado provincial de Sindicatos ha pronunciado un discurso sobre el panorama social de la provincia.

Por último se levantó a hablar el

delegado nacional de Sindicatos, que fué acogido con una salva de aplausos. El camarada Sanz Orrio comenzó diciendo que los Sindicatos se constituyeron con una función desequilibrada debido a las circunstancias del momento, que imponían una urgente resolución de los problemas económicos. Pero más adelante, y sin que desapareciera el problema económico, ha sido preciso dar a los Sindicatos su propia fisonomía y, por lo tanto, que entrasen también en la cuestión social. Para ello se crearon, al reorganizarse la Delegación Nacional de Sindicatos, las dos vicesecretarías, la de Ordenación Social, que tenía como misión dirigir y orientar a las centrales nacionalistas y organizaciones locales, y la de Ordenación económica, encaminada a la orientación y ordenación de los Sindicatos nacionales, como si la preocupación social no tuviera ámbito nacional y en el local no naciesen los problemas económicos.

Por ello no se pueden separar como si se tratase de dos teorías distintas. Indica a continuación que se estudien los problemas, no desde el punto de vista doctrinal, sino local, porque la realidad, que ha de ser base de todo esfuerzo, es distinta en las diferentes regiones españolas. Lo primero que se ha de hacer es procurar una verdadera hermandad entre productores y empresarios, y una vez conseguido esto, se habrá logrado una organización capaz de realizar las medidas gubernamentales y podrá aborarse otros problemas, como reparto de beneficios, etc. Terminó dando orientaciones sobre la labor a desarrollar y dijo que todos los esfuerzos han de ser encaminados a secundar la obra del Caudillo.

Esta tarde, el delegado nacional de Sindicatos, presidirá el acto de constitución del Sindicato de la Construcción.

Motín naval en El Cairo

EL CAIRO.—A bordo de los tres destructores griegos "Apostollos", "Ereux" y "Sakturis", fondeados en las costas, se han producido motines.

Los desórdenes comenzaron el 6 del corriente mes, poco después de haber presentado su dimisión el primer ministro Tsuderos. En los días siguientes, uno de los tres buques se negó a salir al mar. Un oficial británico de enlace que subió a bordo del barco, pudo comprobar que el navío se encontraba bajo el control de un comité. La tripulación declaró que no saldría al mar en tanto no fuese constituido un nuevo Gobierno, y que resistirían por la fuerza a cualquier intento de abordaje. Se supo después que las manifestaciones de rebeldía habían comenzado a bordo de un barco nodriza. En tierra, 200 amotinados construyeron barricadas, y otros hicieron lo mismo en el cuartel de alumnos oficiales.

Para resolver la difícil situación, se hizo una gran demostración de fuerza a título de precaución, pero no se produjo ninguna violencia. Un oficial británico comunicó a por alavos a los amotinados del navío que se pusieran bajo sus órdenes. Los tripulantes hicieron señal de que aceptaban, pero luego rectificaron, según parece, por temer las represalias.

En los otros dos destructores se registraron también actos de violencia. En las demás unidades de la marina griega que se encuentran en alta mar o atracados en distintos puertos del Mediterráneo, no hubo manifestaciones de rebeldía. (Efe.)

(Pasa a la sexta página)

INGLATERRA SUPRIME TODOS LOS VIAJES A ULTRAMAR

LONDRES.—Todos los viajes desde Gran Bretaña a cualquier punto de ultramar, han quedado suspendidos.

El Ministerio del Interior anuncia esta noche:

Además de las restricciones en los viajes a Irlanda, han sido impuestas otras muy rigurosas, a causa de razones de orden militar. Todos los viajes desde Gran Bretaña a otros destinos que Irlanda, y todos los viajes a ultramar, han quedado suspendidos, salvo para asuntos urgen-

tes de importancia nacional que no puedan ser atendidos. Las personas a las cuales se han concedido ya permisos de salida serán autorizadas para utilizarlos hasta la media noche del jueves 27 del corriente. Después de esa fecha, ningún permiso será válido, a menos que no haya sido entregado el 19 o en fecha posterior. Estas restricciones estarán en vigor hasta nuevo aviso, pero tendrán carácter temporal y serán atenuadas inmediatamente que las consideraciones lo permitan. (Efe.)

SUECIA mantendrá sus relaciones comerciales con ALEMANIA

ESTOCOLMO.—«Suecia no puede aceptar la decisión de Turquía como un precedente —escribe «Stockholms Tidningen», refiriéndose a la suspensión de envíos de crono a Alemania por Turquía—. La nación turca ha adoptado esta resolución como alada de la Gran Bretaña. Pero Suecia ha sido neutral, lo es hoy y quiere serlo siempre. Por consiguiente, tiene no sólo el derecho, sino la obligación de respetar los contratos concertados. Además, desde el punto de vista de la política comercial, existe una gran diferencia entre Turquía y Suecia.» (Efe.)

¡EMPRESAS! ¡EMPRESARIO!

Las cuotas a pagar por Subsidio Familiar han de ser de todos los trabajadores, no sólo de los que tienen derecho al Subsidio. Si no lo hacen impedir el Subsidio de Viudez y Orfandad, su viuda y huérfanos.

INFORMACION LOCAL

AVISOS Y NOTICIAS



Con la solemnidad que se refleja en la información publicada en otro lugar de este mismo número, se celebró el pasado domingo el acto conmemorativo del «Día de la Unificación» al cumplirse el séptimo aniversario del decreto del Caudillo creando la organización política del Movimiento bajo la denominación de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, acto trasladado a dicha fecha por disposición del jefe provincial.

Ayer, lunes, y con motivo del 283 aniversario del fallecimiento del inmortal Cervantes, se celebró la «fiesta del Libro» instituida como homenaje anual de todos los españoles a la memoria del autor de «El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha». Del acto académico se da amplia referencia en la sección correspondiente y por tanto queda para nosotros el comentario relativo a otros de los aspectos que es el de la venta de libros.

Al instituirse la fiesta se convino en que quizá el mejor homenaje que podía rendirse al príncipe de los ingenios era facilitar el acceso al libro y ningún procedimiento más adecuado que el de una bonificación en el precio y así se estableció al tiempo que la fiesta, la Feria del Libro con diversas modalidades. En unas partes se establecieron puestos de venta al aire libre y en otras se situaron en editoriales y librerías grandes carteles con el anuncio de los descuentos que se otorgan a los compradores, por lo menos en el día de la «Fiesta del Libro». «Vieron ustedes esos nebulosos carteles? Nosotros, sinceramente no los advertimos. ¿Compraron algún libro? ¿Les hicieron el descuento? Se nos encomienda el recordatorio y con mucho gusto lo hacemos, aunque solo sea para que las disposiciones se cumplan.

Hoy, a las siete y media de la tarde, en el escenario del Teatro Bretón de los Herreros, se registrará un acontecimiento digno de todo elogio. El cuadro artístico del Centro Parroquial de Santiago el Real, rendirá un fervoroso homenaje a su Parroquia, poniendo en escena el drama sacro «Vol-

cán de amor», del que es autor Genaro Xavier Vallejos. Hemos visto los decorados y el vestuario traídos expresos para esta representación y sabemos que los intérpretes, ganados por un entusiasmo ilimitado, han estudiado los papeles a conciencia, por lo que podemos anticipar un rotundo éxito más destacable aún por la noble finalidad que se persigue, cual es el de la consecución de un gran «Día de la Parroquia», que le permita seguir intensificando la obra extraordinaria que viene realizando en favor de los necesitados.

Plausible el propósito y concienzuda la preparación, no podía faltar el concurso del público logroñés, de cuya generosidad tiene dadas evidentes pruebas.

R. de la C.

Falange Española Tradicionalista y de las JONS

Central Nacional Sindicalista

ESPECTACULOS

Para conocimiento de nuestros afiliados, se hace público que durante la presente semana, el descuento del 50 por 100 en cuantías localizadas de butaca expenda a partir de las nueve y media de la noche, debe efectuarla la empresa del Cinema Diana.

Comunión a los enfermos

El próximo domingo, día 30 saldrá de la iglesia de Santa María de Palacio el Señor para ser administrado en comunión a los enfermos e impedidos, de la ciudad; a las seis y media habrá misa y se dará la sagrada comunión, y a las siete y cuarto será la salida de S. D. M. Se ruega a los familiares de los enfermos avisen a sus respectivas parroquias para su debida preparación.

Una nueva y sensible desgracia ha aumentado el dolor producido por la reciente pérdida de su esposa (q. e. p. d.) en el hogar de nuestra estimada vecina doña Carmen García Baquero, viuda de Moraga.

Víctima de rápida dolencia dejó de existir el pasado domingo su hija María del Pilar, de 14 años de edad, cuyo entierro, verificado ayer, puso de manifiesto el pesar causado por esta nueva desgracia en las muchas amistades que cuenta la apenada familia y que ya disfrutaba también la malograda señorita.

A su atribulada madre doña Carmen; hermanos, Josefina, Fernando, José, Manolo, Teresita, Carmen, Juan José, Casilda y Francisco Javier; abuela materna doña Juana del Río, tíos, primos y demás familia, enviamos nuestro pésame sinceramente sentido.

Chopas Finas de Madera, S. A.

TABLETAS. — CHOPAS EXOTICAS Y DEL PAIS. — MATERIAL TALLADO Y DE Ebanisteria.

AVENIDA DE COLON, núm. 11.

Han obtenido el título de Profesores de Corte y Confección con la máxima puntuación y calificación de sobresaliente, las señoritas Angelita Díaz Olmos, y Daria Zaldívar Díez, las que felicitar, sinceramente a su directora, del Instituto Femenino, en esta ciudad, doña Purificación Redón, por su justificado crédito obtenido en su enseñanza.

Transportistas

SE OPRECE CAMION PARA CARGA DE 4.000 A 4.500 KILOS.

Dirigirse:

CONSTRUCCIONES ORTEGA

Avenida de Bailén, letras G. A. y Portugal, núm. 8, 3.º, 5.º.

Mañana no pasa sin comprar ARCA GRUBER... Teléf. 15-90.

En la Cocina Económica, se recibieron ayer de una Peña de deportistas... 13750.

La directiva da las gracias a los donantes.

AVICULTORES I GANADEROS I

MAYOR PRODUCCION CONSUMIENDO LA LEGITIMA

HARINA DE PESCADO

RUVEL

Alimento para aves y ganado

JULIO RUIZ DE VELASCO

Avda. José Antonio, 12. BILBAO

En el sorteo pro-ciegos celebrado ayer resultó premiado el número 787. Todos los cupones terminados en 67 están premiados con 250 pesetas cada uno.

GRATIS

Se le confeccionará y remitirá por correo bonita sortija-propaganda, de plata, forma sello, con foto esmaltada. Envíe fotografía y medida del dedo (una tira de papel o un hilo) a Estudios Madrid. Apart. 10.043. Madrid.

HOY.-Frontón Beti-Jai

Extraordinarios partidos a Raqueta y Quinielas

7 tarde. — Tres bonitos partidos. Último lugar

SARITA — EIBARRERA contra

CELIA — PAQUITA

10'30 noche. — Tres partidos. Último lugar

ASTEASU — MARINA contra

NORA — JULI

Habiendo sido destinado para el mando de la Quinta Comandancia de Policía de Tráfico, de Bilbao, don José López Delgado, y no pudiendo despedirse personalmente de las muchas amistades con que en Logroño cuenta, nos ruega lo hagamos, en su nombre, desde las columnas de NUEVA RIOJA, encargo que cumplimos gustosos, y a la vez que sentimos la marcha de tan probo funcionario y buen amigo le deseamos nuevos éxitos en su nuevo cargo.

OPTICA . FOTO



GENERAL MOLA, 116. Teléf. 12-80.

Baules Maletas

MALETINES - NECESER

VERA EXPOSICION

Casa Anguiano

FLORA

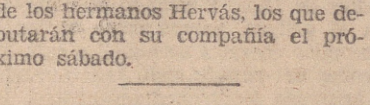
Peluquería de señoras

GENERAL MOLA, 37, 2.º Dcha.

Entrada por Mercería «Milagrosa»

CRISTALES CASA BERGASA

En el solar de Covarrubias se está instalando uno de los circos de los hermanos Hervás, los que debutarán con su compañía el próximo sábado.



Se desean representantes

bien introducidos en fábricas de colores, vinos y sidras, embotellados, en las poblaciones de Oviedo, Gijón, Logroño, Haro, Santander y San Sebastián. Escribir al número 9.941, Vergara, 11. — BARCELONA.

GANE 50 PESETAS DIARIAS vendiendo mis productos.

Escribir: «EL TIGRE». TORTOSA

El próximo domingo es el día señalado para el Cumplimiento Pascual de los enfermos. Las personas que deseen se les lleve el Santo Viático, pueden avisar a sus iglesias parroquiales.

Máquinas de talar y tronzar

de cadena portátiles a gasolina y eléctricas, consulten

GUILLIET HIJOS y Cia (S. A. E.)

Maquinaria para trabajar la madera. Etxeano, 43. BILBAO. Apartado 585.

MALETAS - BAULES

del constructor al consumidor. Calvo Sotelo, 16. Reparaciones.

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño, segundo fruto de su matrimonio, doña Rosa Marco Zaldívar, esposa del empleado de la sucursal del Banco Central de Logroño, don José Martínez Fernández.

Vermut Lacuesta

PRODUCTO RIOJANO

EL MEJOR APERITIVO

JERINGAS para sulfatar y grifería para bodegas. Dispongo de una partida de barras de bronce de todas las medidas. Talleres de Construcción y Reparaciones Electro-Mecánicas de MIGUEL HORNILLOS.

M. Murrieta, 48. Teléf. 12-29.

En la iglesia parroquial de Santiago el Real y ante el altar de San Antonio, iluminado y adornado con profusión, se celebró ayer, el enlace matrimonial de la bellísima señorita Matilde Montoya con don Manuel Itiguez Pérez, apoderado jefe de cartera del Banco Español de Crédito en Sevilla.

La novia hizo su entrada en el templo, acompañada de su padrino y hermano político don Roberto Mayoral, y el novio de su madrina y hermana, la simpática señorita Carmen Itiguez.

Bendijo el enlace, que se celebró en la intimidad, el señor cura párroco don Francisco Santa María, quien dirigió a los contrayentes una emotiva plática. Los concurrentes fueron obsequiados espléndidamente en el Restaurante «El Cantábrico».

Los señores Itiguez-Montoya salieron en viaje de bodas a recorrer varias capitales para terminar en Sevilla, donde fijarán su residencia.

Nuestra enhorabuena al nuevo matrimonio y respectivas familias.

PIES Doloridos y Tobillos Hinchados

ESTOS SUFRIMIENTOS PUEDEN SER EVITADOS

Los que durante su trabajo cotidiano tienen que estar muchos horas de pie o se ven en la imperiosa necesidad de andar mucho, es muy fácil que sufran de pies doloridos o de tobillos hinchados. Este martirio queda aliviado si además sufren de callos o callosidades. Tales inconvenientes pueden evitarse de un modo fácil tomando un baño de pies con Saltratos Rodell. Basta añadir una cantidad de estos sales al agua caliente hasta que adquiere un aspecto lechoso y ésta le proporcionará un alivio rápido debido al óxigeno ingerido en la disolución acuosa. Este elemento beneficioso penetra por los poros de la piel y estimula la circulación sanguínea. Las callosidades se ablandan fácilmente y los callos pueden salirse de raíz.

SALTRATOS RODELL

se venden exclusivamente en las farmacias y droguerías

Ha dado a luz felizmente una hermosa niña, primer fruto de su matrimonio, doña María Cruz Arnedo, esposa del agente comercial don José García Martínez.

A la recién nacida, que le deseamos dilatada y feliz vida, se le han impuesto los nombres de María Josefa Agustina.

Enhorabuena al venturoso matrimonio.

ADORNOS PARA BODAS

con plantas y flores, desde 50 pts. Avisos: Puesto de Flores MEDRANO.

PLAZA DE ABASTOS.

MALETAS, fundas, reparaciones

sin intermediarios. — Fábrica: General Mola, 61. — RICARDO

Talleres de Ciriaco Gómez

Se vende bomba seminueva, marca «Pias», para elevar 15.000 litros por hora, accionada a un motor de 2 HP, corriente trifásica, con su tubería de 2 y cuarto pulgadas, galvanizada a toda prueba.

Dispongo de otras dos bombas centrífugas: una para alta presión, accionada a un motor de 3 HP, trifásico, y la otra centrífuga sin motor, con placa fundida y polea entre 2 colinetes, la tubería de tres pulgadas, también a toda prueba.

Compraría caldera de calefacción «Roca» marca «Beta». O elementos sueltos de dicha caldera.

Avda. COLON, 27. — Teléfono 14-93.

1.ªs. Comuniones

EL FOTOGRAFO DE LOS NIÑOS

JALON ANGEL

BRETON de los HERREROS, 5.

En la Comisaría de Policía se presentó el jornalero Pelegrín Pérez Peña, domiciliado en la calle del General Franco, 33, piso quinto, izquierda, haciendo entrega espontánea de una cartera que se encontró en la vía pública y que contenía 642 pesetas y documentos a nombre de Julio Palacios Pérez.

Este acto de ciudadanía lo realizó el Sr. Pérez Peña, por entender que es una obligación restituir a su propietario los objetos perdidos.

CASA VENDO en calle muy céntrica y de mucho tránsito, con ocho viviendas y tres plantas bajas, propias para restaurante, fonda o casa análoga, por sus especiales condiciones y extraordinaria capacidad. Llávame en mano y con facilidades en el pago. Razón, su dueño: A. Pozueta. Muro de la Mata, 6, entresuelo.

CONSULTORIO

Jurídico - mercantil - administrativo.

ASESORIA

Jurídica, administrativa-contable de

EMPRESAS

Director:

JOSE DE LOMA-OSORIO

Abogado

PERSONAL ESPECIALIZADO

Abogados

Procuradores

Técnicos mercantiles

Contables

Funcionarios administrativos

CENTRAL:

LOGROÑO. Vara de Rey, 7, pral.

Teléfono 11-47.

SUCURSALES:

CALAHORRA. Hotel Moderno.

HARO. Vega, 18.

SANTO DOMINGO de la Calzada.

Beato Hermosilla, 10.

En el Registro civil han sido inscritos los nacimientos de Francisca Gómez Alonso, Miguel Ángel Uriarte Moreno, María Josefa Agustina García Arnedo, Felipe Jorge Peña Contreras y las defunciones de Francisco Negueruela Fernández, de 39 años, de Casalarreina; Marcel Sáez Pérez, de Villanueva de Cameros; Esteban Crespo Pablo, de 41 años, de Manzanares; Gloria Herce Aldama, de 14 días, de Logroño y María del Pilar Moraga García-Baquero, de 14 años, de Uruñuela, y el matrimonio de Sabino Manuel Itiguez y Pérez con Isidra Matilde Montoya Montoya.

URALITA

CONCESIONARIO

Rogelio Berger

Por la Guardia civil ha sido denunciado al Juzgado municipal de San Millán de la Cogolla, Antonio Jiménez Jiménez, de 49 años, gitano, por haber arrancado 34 chopos recién plantados en una finca propiedad de su convecino Elías Armas.

TÓNICO NERVIOSO CERA

DEBILIDAD NERVIOSA. AGOTAMIENTO CEREBRAL. NEURASTENIA. PÉRDIDA DE MEMORIA.

CONVIENE SU USO DIARIO

LABORATORIOS CERA, S. A.

VICIA, 11. — BARCELONA (11)

Atendido por correo. Teléf. 573

En el Observatorio se registraron ayer los siguientes datos: Presión máxima, 735'; mínima, 733'. Subiendo. Temperatura máxima, 26'7 a las 4'30 de la tarde; media, 18'4; mínima, 5'4 a las 7'30 de la mañana. Sol, 11 horas y veinte minutos. Viento, variable.

FERIAS ALBELDA

28, 29 y 30 ABRIL

SABA

Logroño

San Juan, 48

Leñas

de pino, haya, roble y encina en desperdicios de sierra, se compran grandes cantidades. Ofertas a Jorge Almazán. (PISCINA) HUESCA.

Para sulfatar las viñas

Usen el conocido y acreditado

Caldo Cúprico "Pax"

Emplo, rápido y eficaz

SUPERVIELLE - HENTERIA

Teniendo conocimiento la Guardia civil del puesto de Casalarreina de que en el pueblo de Galbarrull se había cometido un robo sacrilego en la iglesia, se trasladó allí, averiguando que el ladrón o ladrones, aprovechando de que el señor cura párroco no habita en Galbarrull, sino en Villaseca, valiéndose de una pequeña palanqueta, abrieron la puerta de la iglesia, llevándose el cepillo y el copón, que es de metal blanco y que estaba lleno de formas.

Al no llevarse una reliquia de plata maciza, un cáliz de metal blanco, una patena y varias vestiduras de valor, hace suponer que el autor o autores, más que el afán del lucro su intención fué hacer mofa de las creencias religiosas.

Se hacen gestiones para dar con los autores de este hecho.

ACADEMIA CCC

APARTADO 108 - SAN SEBASTIAN

Nuestros cursos le permiten estudiar sin salir de su casa contabilidad o cálculo mercantil o correspondencia comercial o costura o alfilería o decoraciones o carpintería o ebanistería o metalurgia o electricidad o arte textil o artes gráficas

APRENDIENDO CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA

... y en pocas semanas, a poco coste, se capacitará para conseguir un magnífico empleo. Decídase enseguida.

En la Delegación provincial de Auxilio Social se ha recibido un donativo de 13750 pesetas, hecho por una «Peña deportiva».

En nombre de los beneficiarios hacemos pública expresión de gratitud cerca de estos generosos deportistas por su recuerdo para los hermanos necesitados.

JALON ANGEL

Presenta en un alarde de Arte Fotográfico, su EXPOSICION ANUAL de RETRATOS y PINTURAS para 1.ª COMUNION.

BRETON DE LOS HERREROS, 5, 1.ª

PERSONAS

cultas ambos sexos, excelentes relaciones provinciales, en horas libres conseguirán amplios ingresos, trabajo serio, colaboración importante entidad, M. Borderías. Lista de Correos. LOGROÑO.

Teatro Bretón

MARANA, MIERCOLES

PRESENTACION

de la

Compañía Dramática Española

MARIA GUERRERO

PEPE ROMEU

Funciones a las 7'45 y 10'45

con el drama en 4 actos, el primero dividido en dos cuadros, original de don Manuel Tamayo y Baus

LOCURA DE AMOR

Interpretación irreproachable. Extraordinaria presentación.

Abono.—Continúa abierto HOY, de 4 a 7 de la tarde, en la taquilla del Teatro, para las funciones de los días 26, 27, 28, 29 de abril y 1.º de mayo.

PRECIO: 30 PTAS. BUTACA

LOS CINCO DIAS.

HOY-Teatro Moderno

CONTINUA DESDE LAS

CINCO Y MEDIA

Monumental Programa Doble

Tolerado para menores

Segunda jornada de la emocionante producción «EL MISTERIOSO DR. SATAN», titulada

EL TANQUE HUMAN

La superproducción

QUE CONTENTA ESTOY

Per la encantadora

OLVIDO GUZMAN.

Planchas, Hornillos

Y MATERIAL ELECTRICO DE CALIDADES GARANTIZADAS.

PEDRO ANTON Radio Electricidad

GENERAL MOLA, 124. TELÉFONO 15-29.

NO ES SORDO

sino débil de oído quien oye una conversación sin entender bien; caso que suele corregirse con alguno de los modernos Electro-Acústicos «Elierson» de finísima claridad y extraordinaria potencia. (Patente invención 159.386). (C. O. S. 4.122). AVISO: Visita en LOGROÑO, sábado 29, de 10 a 2, CONSULTORIO DR. DON ROBERTO BAZAN, CALLE BRETON HERREROS, 17. EN VITORIA, domingo 30, de 10 a 1, CONSULTORIO DR. HERNANDEZ PESA, CALLE DATO, 2, según sus prescripciones.

HERNISAN

(ESTUDIO ORTOPEDICO)

BALMES, 104. — BARCELONA.

Contra el Escarabajo de la patata

PIRAL — CUQUILLO — CIGARRERO — GUSANO DE LA PERA

Y LA MANZANA.

PIRALTISOL (ALGRY)

VITICOLA AGRO-INDUSTRIAL, S. L.

SUCESORES DE

JUAN JOSE ALONSO

AVENIDA DE NAVARRA, 5. — TELEFONO 17-49.

LOGROÑO

Muebles Segura

COMEDORES TRESILLOS DORMITORIOS

SAN BARTOLOME, 10 Y 12.

Princes de Arte

RICARDO SAENZ

INSTALACIONES METALICAS PARA BARRAS Y CAPES-ARANAS-LAMPARAS DE BOMBAS-MAQUINAS DE ALUMBRADO ELECTRICO-AUERES-METALICOS-RESTAURACION EN GENERAL.

Pérez Calvo, Logroño 26



DEPORTES



El D. Logroñés triunfa en Torrelavega

EL TORNEO DE LOS SEIS

Bien ha comenzado el Deportivo Logroñés su actuación en el Torneo de Consolación, o de los seis, como también se llama al organizado y dirigido por la Federación Cantábrica y en el que participan los clubes Gimnástica de Torrelavega, Deportivo Alavés, Gimnástica BURGALESA, Deportivo Palencia, U. D. Salamanca y Deportivo Logroñés.

En este su primer partido, correspondió a los logroñeses desplazarse a la ciudad sanandera de Torrelavega a jugar con sus titulares, que, en su terreno, han sido durante toda la temporada un rival de mucho cuidado y sumamente peligroso para cuantos equipos han desfilado por el Malecón.

No dejaba por ello de tener dificultades el partido. Unida a ellas la condición de debutantes que acompañaba a la mayoría de los blanquirojos, estaba sobradamente justificada la ansiedad con que se esperó el resultado del encuentro.

Para el buen aficionado y para el buen logroñista, apenas si existía diferencia entre ese desplazamiento y los habidos anteriormente. Si se quiere, aún era mayor la significación que reunía el del domingo. Antes, el hecho de conocer a los jugadores, motivaba tranquilidad que no podían tenerse ahora al ser totalmente desconocidos los nuevos jugadores de Deportivo.

Era más bien temor y preocupación el rendimiento que daban esos debutantes blanquirojos. Y por ello el resultado satisfactorio, aunque logrado por la mínima diferencia, se recibió por esos aficionados con especial contento, a resultados del cual vuelven a nacer esperanzas que pronto se convertirán en realidades, llevando a los venideros partidos el interés necesario para mantener la afición e ir acrecentándola hasta nivelar con las expectativas pasadas, las que ha de motivar el tan brillantemente comenzado Torneo de los Seis, que va a ser, efectivamente, de consolación.

No tenemos referencias del partido. Y las que nos lleguen al regreso del equipo y nos faciliten en sus crónicas los compañeros santanderinos, las cotejaremos con las impresiones que el próximo domingo saquemos de Las Gaunas, después de ver al actual Deportivo Logroñés frente a su homónimo de Palencia.

Ahora, nos limitamos, por tanto, a recoger con satisfacción esta primera victoria blanquiroja y a estimarla como augurio esperanzador de un final brillante de temporada y, base, para sustentar sobre ella los trabajos que en la venidera puedan dar iguales frutos a los saboreados en la actual, y llevarlos a sazón con mayor y más total provecho.

Nos satisface, repetimos, y creemos que satisfará del mismo modo a toda la afición local, endulzándole así el amargor todavía reciente, de las últimas derrotas.

Y que sea la victoria santanderina el primer eslabón en la cadena de triunfos que deseamos a los nuevos elementos del Deportivo Logroñés.

La «Hoja Oficial» de Santander describe del partido lo siguiente: «Ya está en marcha el «Torneo de los Seis», organizado por la Gimnástica de Torrelavega y del que oficialmente se ha hecho cargo la Delegación Cantábrica de Fútbol. Lo que tanto trabajo costaba, se ha convertido en cosa fácil. El Torneo de los Seis ya es una realidad, con su cuadro de clasificación y todo. Un campeonato que, a juzgar por su comienzo, se presenta interesantísimo, si bien, el Club organizador ha tenido un tropiezo en casa, que es imprescindible el que le enjunque fuera.

El encuentro, en conjunto, ha resultado bonito, especialmente en el primer tiempo, en el que se dieron jugadas de mérito por parte de ambos bandos. Se jugó en esta parte con rapidez, se ligaron jugadas y se tiró duramente a las puertas, aunque no con la profusión deseable. La Gimnástica, singularmente, se adelantó, muy bien servida y engarzada perfectamente con la línea media, en razón al buen juego de sus interiores García y Ricardo, que numerosas ocasiones de peligro ante la portería forastera y dio motivos para que comprobásemos que Eguen es, en efecto, un buen portero. Eguen realizó paradas magníficas y, gracias a sus intervenciones, el dominio local no tuvo efecto práctico en el marcador.

Con empate a cero terminó la primera parte. La segunda ya fue de características bien distintas. Por calidad y desfondamiento de la Gimnástica. El equipo anduvo a la deriva, descolocado y, salvo reacciones tácticas, fue dominado por el Logroñés, que supo aprovechar bien este desfallecimiento torrelaveguense. Muñoz, por ejemplo, se destacó, y Muñoz realizó una gran segunda parte, empujando a la delantera. El Logroñés chuta, aunque de lejos, pero chuta bien.

En uno de estos avances, Muñoz recibió un pase de Escobar y, desde unos 25 metros, lanzó un tiro potentísimo que tras dar en el larguero, entró sin que apenas hiciera nada por el balón Carral. Fue un gol de preciosa factura. Iban transcurridos 13 minutos de juego, y a punto estuvo de empatar el Torrelavega; pero... no fue la de ayer su tarde.

Todavía el Logroñés marcó un segundo gol, a los 32 minutos. Muñoz se llevó el balón con la mano y remató a la red... de cabeza. El árbitro dio gol, pero los jueces de línea señalaron falta. El gol fue anulado.

Sin más novedad, terminó el partido. Logroñés, 1; Torrelavega, 0.

La Gimnástica nos gustó en el primer tiempo no así en el segundo. El Logroñés jugó bien, sobre todo el tiro defensivo. Muñoz y, a ratos Muñoz. Y al ser con un poco de más nervios... pero esto mismo podríamos decirlo a la Gimnástica.

En Torrelavega, el D. Logroñés vence al titular por 1-0.--Rayo E. D. empató con el Cervera F. C.--Se reanudan las Quinielas benéficas con los partidos del domingo.--Los campeones navarros de pelota a mano son vencidos en Beti-Jai por las selecciones riojanas.--El Ferrol, a la Segunda División.--El equipo de Boxeo del F. de J. Logroñés, tercer clasificado en el Campeonato Nacional

Por nuestro redactor deportivo X. X.

recibió un pase de Escobar y, desde unos 25 metros, lanzó un tiro potentísimo que tras dar en el larguero, entró sin que apenas hiciera nada por el balón Carral. Fue un gol de preciosa factura. Iban transcurridos 13 minutos de juego, y a punto estuvo de empatar el Torrelavega; pero... no fue la de ayer su tarde.

Todavía el Logroñés marcó un segundo gol, a los 32 minutos. Muñoz se llevó el balón con la mano y remató a la red... de cabeza. El árbitro dio gol, pero los jueces de línea señalaron falta. El gol fue anulado.

Sin más novedad, terminó el partido. Logroñés, 1; Torrelavega, 0.

La Gimnástica nos gustó en el primer tiempo no así en el segundo. El Logroñés jugó bien, sobre todo el tiro defensivo. Muñoz y, a ratos Muñoz. Y al ser con un poco de más nervios... pero esto mismo podríamos decirlo a la Gimnástica.

En este partido del pasado domingo, jugó el Ferrol mucho más que el Arenas en el primer tiempo, invirtiéndose los términos después del descanso, sin que se produjera el empate, que ya parecía inevitable, por la escasez de rematadores aereños.

Arbitró el señor Escartín y los equipos se alinearon así:

Arenas Club: Vicente; Eñeaga, Pedrin; Alejandro, Romo, Mugarar; Ribao, Gorosabel, Larrauri, Jauregui, González.

Club Ferrol: Moreno; Calleche, Sorbino; Ferreiro, Silveira, Alonso; Ortiz, Porta, Carbonell, Barón, Heródes.

El gol del triunfo lo marcó el exterior izquierdo, Heródes.

El gol del triunfo lo marcó el exterior izquierdo, Heródes.

El gol del triunfo lo marcó el exterior izquierdo, Heródes.

El gol del triunfo lo marcó el exterior izquierdo, Heródes.

El gol del triunfo lo marcó el exterior izquierdo, Heródes.

El gol del triunfo lo marcó el exterior izquierdo, Heródes.

El gol del triunfo lo marcó el exterior izquierdo, Heródes.

El gol del triunfo lo marcó el exterior izquierdo, Heródes.

El gol del triunfo lo marcó el exterior izquierdo, Heródes.

El gol del triunfo lo marcó el exterior izquierdo, Heródes.

El gol del triunfo lo marcó el exterior izquierdo, Heródes.

El gol del triunfo lo marcó el exterior izquierdo, Heródes.

El gol del triunfo lo marcó el exterior izquierdo, Heródes.

El gol del triunfo lo marcó el exterior izquierdo, Heródes.

El gol del triunfo lo marcó el exterior izquierdo, Heródes.

contrariedad que nos causara la eliminación de nuestros blanquirojos.

El partido congregó un público muy numeroso en el Metropolitano madrileño, para seguir con toda atención el juego competido y nivelado de aereños y ferrolanos.

Más comprometidos éstos, supieron lograr eficaz resultado de su superioridad, marcando un tanto en las postrimerías del primer tiempo, que fue el único de todo el partido y por tanto el que les proporcionó el triunfo y, con él, el ascenso a la Segunda División a costa del Arenas, al que no ha valido su historial de bicampeón de España, ni la condición de protegido de los atléticos bilbaínos, para descender a la modesta división tercera, que poco a poco se va poblando de «históricos»... Real Unión... Deportivo Alavés... Arenas... Deportivo Logroñés...

En este partido del pasado domingo, jugó el Ferrol mucho más que el Arenas en el primer tiempo, invirtiéndose los términos después del descanso, sin que se produjera el empate, que ya parecía inevitable, por la escasez de rematadores aereños.

Arbitró el señor Escartín y los equipos se alinearon así:

Arenas Club: Vicente; Eñeaga, Pedrin; Alejandro, Romo, Mugarar; Ribao, Gorosabel, Larrauri, Jauregui, González.

Club Ferrol: Moreno; Calleche, Sorbino; Ferreiro, Silveira, Alonso; Ortiz, Porta, Carbonell, Barón, Heródes.

El gol del triunfo lo marcó el exterior izquierdo, Heródes.

El gol del triunfo lo marcó el exterior izquierdo, Heródes.

El gol del triunfo lo marcó el exterior izquierdo, Heródes.

El gol del triunfo lo marcó el exterior izquierdo, Heródes.

El gol del triunfo lo marcó el exterior izquierdo, Heródes.

El gol del triunfo lo marcó el exterior izquierdo, Heródes.

El gol del triunfo lo marcó el exterior izquierdo, Heródes.

El gol del triunfo lo marcó el exterior izquierdo, Heródes.

El gol del triunfo lo marcó el exterior izquierdo, Heródes.

El gol del triunfo lo marcó el exterior izquierdo, Heródes.

El gol del triunfo lo marcó el exterior izquierdo, Heródes.

El gol del triunfo lo marcó el exterior izquierdo, Heródes.

El gol del triunfo lo marcó el exterior izquierdo, Heródes.

El gol del triunfo lo marcó el exterior izquierdo, Heródes.

El gol del triunfo lo marcó el exterior izquierdo, Heródes.

El gol del triunfo lo marcó el exterior izquierdo, Heródes.

El gol del triunfo lo marcó el exterior izquierdo, Heródes.

El gol del triunfo lo marcó el exterior izquierdo, Heródes.

El gol del triunfo lo marcó el exterior izquierdo, Heródes.

Fútbol infantil

RETOS Y PARTIDOS

El equipo D. Casas Baratas, alineando a Carillos, Rosel, Ricardo, Mariano García, Cipriano, Tamayo, Luis, Acedo, Beni y Pedrito, reta al «Isabel» o al «Titán» para el domingo, a las once y cuarto, en el Estadio, y de no aceptar, reta al Rayo.

El domingo, el equipo «Depósitos» venció al «Fontanillas» por 2-1, alineando los vencedores a Bolo, Rubio, Juan José, Eladio, Gordo, José, Barreras, Tomás, Félix, Válen y Somovilla.

El equipo Imperial ganó al Rayo Negro por 2-0, siendo alineación del Imperial la siguiente: Aure; Luis, Emilin; José María, Gil, Pedro; Zuazo, Berrope, Rubio, Adolfo, Carasa.

El domingo, en las Chiviritas, contendieron los equipos San Marcial, de Lardero, y «Bar Los Caracoles», empatando a tres.

El «Bar Los Caracoles C. D.» cita para el miércoles, a las siete, en las Chiviritas, a Galicia, Romo, Angel, Andrés, Manolo, Quintana, Julián, Miguel, Félix, Roberto, Anibal y Fontecha.

BOXEO

EL EQUIPO LOGROÑÉS SE CLASIFICA EN TERCER LUGAR

En Almería se ha celebrado la sesión final del campeonato nacional de boxeo del Frente de Juventudes, registrándose los resultados siguientes:

Pesos pesados: Alonso, de Madrid, vence a Ferrete, de Almería, por abandono.

Pesos mosca: Las Heras, de Almería, vence a Rocha, de Sevilla, por incomparencia.

Pesos gallo: Gil, de Logroño, y González, de Almería; vence el almeriense por puntos.

Pesos pluma: Argote, de Vizcaya, vence a Baisan, por abandono.

Pesos ligeros: Arancón, de Logroño, vence a Jiménez, de Vitoria, por puntos.

Pesos medianos: Jiménez, de Mallorca, vence a Mendicutti, de San Sebastián, por abandono.

Pesos medios: Urbina, de Logroño, vence a Fernández, de Madrid, por abandono.

Pesos semipesados: Caribe, de Orense, vence a Comenar, de Madrid, por fuerza de combate.

Clasificación por provincias: Madrid, 24 puntos; Almería, 21; Logroño, 19; Sevilla, 17; Pontevedra, 14; Vizcaya, 13; Tarragona, 10; y Valencia, 7.

HOCKEY

EL PARTIDO DEL DOMINGO

En Las Gaunas se jugó el domingo el partido hockey entre dos equipos de la Maestranza Aérea, preparatorio para formar la selección que ha de participar en próximas e importantes competiciones.

Los equipos se alinearon en la siguiente forma:

A: Iturbe; Ramos, García; Balcoca, Galicia Juan; Cruz, Ortubia, Buzarra, Chapresto, Devisme.

B: Osés; Sebas, Serapio; Marrodán, De Pablo, Escallat; Peña, Berger, Gómez, Aguillo, Calaza.

Próximamente a la media hora de juego, la selección A puso en marcha el marcador, que ya no volvió a funcionar hasta después del descanso.

Y fué también la selección A la que aumentó su ventaja, produciéndose entonces tan enérgica reacción en la selección B, que en pocos minutos logró el empate.

Por una y otra selección, marcaron Chapresto y Gómez.

Y el partido entreteuvo al crecido número de espectadores que acudió a presenciarlo.

ATLETISMO

CAMPEONATO DE CASTILLA

El atleta riojano Antonio Lozano, que en la pasada temporada defendió los colores del equipo logroñés en los campeonatos nacionales celebrados en Barcelona, y que actualmente presta sus servicios en la Escuela de Aviación en Madrid, ha conquistado el campeonato de Castilla de neófito, de salto de pértiga, saltando 270 metros.

Felicitamos al atleta riojano, y que siga cosechando triunfos.

BALON-MANO

RESULTADO DEL DOMINGO

El domingo se jugaron los partidos amistosos, que dieron los siguientes resultados:

Jalisco-Maestranza,	3-1
Calasancio-Recreación,	5-0
Rayo-Sancho Tejada,	0-0

PELOTA

La Federación Riojana se apuntó el domingo uno de sus éxitos más completos.

El programa de la jornada campeonil organizado para dicho día, superó en brillantez a todas las suposiciones, y sus partidos, igual los de pala que los de mano, resultaron de una calidad tan extraordinaria, que difícilmente pueden recordarse otros para tomarlos de comparación.

Primeramente, en el Frontón Gur, se jugó la eliminatoria palista entre Goiburu e Iruñain contra los logroñeses Palacios y Adarraga. Empezó el partido con dominio navarro, pero pronto los locales, aprovechando la flojedad del antiguo «Bolic», se lanzaron a su alcance, produciéndose jugadas magníficas que entusiasmaron a los numerosos espectadores. La contienda se desarrolló por esa causa sumamente competida, inclinandose finalmente el triunfo hacia los pamploneses, pero por tan escasa diferencia, 45-42, que constituye este detalle el mejor elogio para nuestros palistas, ya que es de sobra conocida la extraordinaria valía de sus vencedores. A ella hizo honor el veterano Seve, jugando colosalmente, lo mismo que Adarraga y Palacios. Iruñain, a pesar de resentirse de la mano, se defendió valientemente.

Para los cuatro palistas hubo repetidas ovaciones.

Aun siendo así de superior este partido de pala, lo mejoró el juego a mano en Beti-Jai entre los campeones navarros Gastaminza-Dufur y el trió riojano Pablitto-Mundillo, respectivamente.

La superioridad navarra, en parejas, sobre la logroñesa, estimuló a la Federación a prescindir en esta jornada de toda condición clasificativa, sustituyéndola por un partido que satisficiera plenamente a la afición.

Y acertó.

Ni habíamos visto una lucha de aficionados más interesante, ni es fácil que podamos verla. Tanto a tanto, fueron sucediéndose las habilidades, las maestrías, los entusiasmos, la codicia de todos los jugadores, en forma tan extremada, que el peloteo era frecuentemente interrumpido con clamorosas ovaciones.

Tras la igualdad en el tanto primero, se adelantaron los navarros, para ser alcanzados en el tanto 7 y luego en el 8, a partir del cual se colocó en cabeza el trió, que, poco a poco, fue despegándose, hasta llegar al triunfo 22 cuando la pareja se hallaba en el de 15.

Hora y media duró la pelea, pero en ese juego monótono y cansante de pelotazo tras pelotazo, sino en jugadas movidísimas, en que la habilidad puesta al servicio de un mutuo empeño tenaz de victoria, levantaba pelotas difícilísimas, alcanzaba otros inverosímiles y alardeaba con agradable frecuencia de picardía, resistencia y entusiasmo.

Lo mismo la pareja que el trió, hacían derechos de maestría, dando al partido un aspecto de ser un duelo enconado entre profesionales de renombre, más que entre aficionados.

Dufur, jugador extraordinario, no dejó atrás a Gastaminza, que, como aquel, jugó un partido formidable. Pero toda su pegada, su seguridad y su magnífica colocación, se estrellaron ante las de los riojanos, que en ningún momento dejaban libre el más pequeño espacio donde «ganarles» el tanto.

Pablitto de Tricio fué el verdadero héroe del partido. El condujo la lucha, el sostuvo valientemente los ataques de Dufur, el cubrió siempre, no sólo a sus compañeros, sino la cancha entera, él acabó agotando a los navarros a fuerza de hacer valiosos los esfuerzos de aquellos, él fué, en fin, el triunfador absoluto. En la zaga, en el dentro, sacando y restando. En todo.

También «Mundillo» jugó horrores. Defendió el «rinón» maravillosamente, aceptando la pelea a Gastaminza, dándole así la movilidad que tanto agrada al público y tan a prueba pone las facultades del jugador. Muy bien, colosal por todos conceptos, fué la labor del gran aficionado de Baños.

Y lo mismo podemos decir del murilloje Pastor en su desairado puesto «de la derecha», del que fué acertado defensor, restando eficacia a las peligrosas «ragadas» navarras y permitiendo replicarlas con aciertos victoriosos.

Los cinco contendientes jugaron formidablemente, y para los cinco tuvo el público aplausos entusiastas y ovaciones delirantes.

El marcador funcionó en la siguiente forma:

5-2, 8-10, 12-15, 14-20 y 15-22.

Pablitto ganó en la jugada final un tanto, sin que Gastaminza ni Dufur, que alternaron en el saque, ganaran ninguno.

Antes que este colosalísimo partido, jugaron la pareja de Briones, Itarnavarrero-Merino contra Viguera-Ponce, de Varea y Alberite, ganando los primeros (22-18) después de un porfido e interesantísimo peloteo.

Como se ve, fué la del domingo una gran jornada, que proporcionó al público unas horas maravillosas y a la Federación Riojana, juntamente.

Delegación Provincial de Trabajo FAMILIAS NUMEROSAS

El «Boletín Oficial» del Estado del día 10 de los corrientes publica el Reglamento para la aplicación de la nueva Ley de Protección a las Familias Numerosas.

A los efectos de esta disposición se entiende por Familia Numerosa, la compuesta por cuatro o más hijos, legítimos o legitimados, menores de veintidós años o mayores, incapacitados para el trabajo, y que se encuentren a cargo de los padres o tutores. Las familias se clasifican en dos categorías:

Primera: De cuatro a siete hijos. Segunda: De ocho o más hijos.

Los principales beneficios que se conceden a dichas familias son:

DE EDUCACION.— Comprende la erención total para las familias de la segunda categoría, de los derechos de matrículas, títulos académicos o universitarios, permanencias y cualesquiera otros de semijante naturaleza; asimismo tendrán preferencia para ingresar en Centros de enseñanza, ocupar puestos en las Instituciones de Asistencia Escolar, disfrute de becas, pensión, etc., siempre y cuando que el ingreso no sea mediante selección de capacidades realizada por concurso u oposición. Las familias de primera categoría disfrutará una reducción del 50 por 100 de dichos derechos.

FISCALES. Estos beneficios alcanzan no sólo al cabeza de familia, sino también a su cónyuge. Los impuestos en los que se beneficiarán son:

a) El de Utilidades por rentas de trabajo, del que se exime totalmente a las familias cuyos ingresos anuales sean inferiores a 16.000 pesetas, y pasando de esta cifra se reduce en un 50 por 100 para las familias de la primera categoría, quedando exentos los de la segunda cuando los ingresos anuales de estos últimos, por todos conceptos, no rebasen de 100.000 pesetas anuales.

b) En el reparto Municipal de Utilidades e impuestos de las Diputaciones que graven los productos del campo se reducen las cantidades a pagar en un 20 por 100 para las familias de primera categoría, y en un 40 por 100 para las de segunda.

c) Inquilinato. Se exime del pago de este arbitrio a las familias de segunda categoría y se reduce a su mitad para las de primera.

SUBSIDIO FAMILIAR.— Con referencia al subsidio familiar, las

te con la nuestra, muchas y merecidas felicitaciones.

PARTIDOS Y QUINIELAS

Las sesiones de raqueta estuvieron también sobradas de interés y emociones. En la de tarde, Pilarín, Fel y Juli pasaron al cuadro de honor. La pañanista por su mínima victoria, acompañada de Mari, sobre la fuerte pareja Isabel-Mari Luz, la codiciosa Fel, imponiéndose a la temible Marina y arrebatándole muy gallardamente la victoria, y Juli, volviendo a mostrarse la jugadora genial, espléndida, maravillosa, que proclama su amplio triunfo (30-15) sobre tan colosales contrarias como Sarita-Eibarresa.

La de noche tuvo sus mayores emociones que la de tarde. Pilarín volvió a quedar triunfadora en un partido que ya se daba por perdido, y el partido final hizo andar de cabeza a inteligentes y no inteligentes. Las alternativas ocasionaron iguales variaciones en las preferencias de color, y para colmo la igualdad a 29 desbordó los nerviosismos.

El tanto final fué para Asteasu-Paquita, primeras favoritas, perdiendo por tanto Sarita-Eibarresa por la mínima diferencia.

Los resultados totales de la jornada, fueron:

Tarde: Milagros, 19; María Antonia, 25; Begoñita-Amarihu, 25; Nora-Amparo, 17; Pilarín-Mari, 30; Isabel-Mari Luz, 29; Juanitacho-Marina, 22; Asteasu-Fel, 30; Sarita-Eibarresa, 15; Celia-Juli, 30.

Noche: Begoñita-María Antonia, 20; Amparichu-Amparo, 25; Juanitacho-Fel, 27; Pilarín-Mari-Luz, 38; Asteasu-Paquita, 30; Sarita-Eibarresa, 29.

Ayer, lunes, continuaron siendo interesantísimos los partidos de sus dos sesiones, cuyos respectivos resultados, fueron:

Tarde: María Antonia, 18; Amparo, 25; Nora-Mari Luz, 31; Begoñita-Mari, 30; Juanitacho-Marina, 30; Isabel-Fel, 27.

Noche: Dorita-Amparichu, 20; Begoñita-Amparo, 25; Isabel-Mari, 30; Pilarín-Fel, 25; Celia-Juli, 30; Asteasu-Eibarresa, 16.

CAMPEONATO DE PAREJAS

Está próximo a comenzar el campeonato entre las mejores parejas del cuadro de raqueta de Beti-Jai.

El próximo jueves se jugará el primero de sus partidos que ya sin interrupción seguirán jugándose en la forma ya indicada hasta que quede proclamada la vencedora que será la que obtendrá el título de campeona.

Cuatro eran las parejas que habían de participar en el interesante torneo, pero la incorporación de la gran Eibarresa y los manifestos progresos de nuestra pañanista Pilarín, han obligado a formar con ambas otra pareja que completa el quínteto de competidoras, dando al campeonato más novedad y con ello mayor interés.

Mañana detallaremos la primera jornada campeonil, que servirá de pauta para sucesivos programas y determinará preferencias y favoritismos, todo ello como es natural, dentro de un espíritu de competición deportiva y de la Federación.

Estos impresos son de dos clases: Modelo A) para las familias que actualmente residen en el mismo Municipio en donde contrajeron matrimonio y nacieron los hijos, y Modelo B) para las familias en las que no concurren alguna de las anteriores circunstancias.

El precio de los citados impresos del modelo A) es de una peseta el ejemplar, y los del modelo B), una peseta con cincuenta céntimos.

Los mencionados impresos de expedientes pueden solicitarse a esta Delegación, directamente por los interesados o por conducto de las Alcaldías, siendo condición precisa para atender los pedidos que se formulen el que vengan acompañados de su importe.

Una vez llenos los expresados expedientes y extendidos los correspondientes certificados por la Alcaldía y Juzgados respectivos, se enviarán a esta Delegación Provincial de Trabajo (Once de Junio, 17, primero, derecha), acompañados de

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Primer periodo declaratorio de la cosecha de patatas

COMISARIA DE RECURSOS DE LA ZONA NORTE PALENCIA

CIRCULAR NUMERO 2

A) Objeto. — Reglamentar el primer periodo declaratorio (de superficie sembrada) de la cosecha de patatas para la campaña 1944-45 en las provincias de la zona norte de recursos.

B) Fundamento. — Próximas a su término las operaciones de recogida, movilización y comercio de la cosecha de patata de 1943-44, en las provincias de esta zona Norte de Recursos; adelantadas en las mismas las operaciones de siembra de la futura cosecha y muy próxima en aquellas que la producen, la recolección de la patata extra-temprana y temprana, se precisa dictar las normas oportunas para encauzar los servicios de intervención y recogida de este producto en la campaña que se inicia, garantizando, a la vez, el enlace con la anterior; ajuste de relaciones para siembra, etc., etc. En su vista, y en uso de las atribuciones que tengo conferidas, dispongo:

C) Periodo de declaración y plazos de prestarlo. — La declaración de siembra y cosecha de patatas para la campaña 1944-45, se divide en los dos periodos siguientes:

a) Primer periodo declaratorio: De superficie sembrada. — Comprende desde el 20 de abril al 31 de mayo del año en curso, fechas en las que todos los productores cualquiera que sea su calidad y clase de patatas que cultive, deberán haber presentado en el respectivo Ayuntamiento o Junta Administrativa su declaración individual, prestada, precisamente, en el impreso reglamentario P. S. 1, que al efecto se le facilitará.

b) Segundo periodo declaratorio: De cosecha recolectada. — Dará comienzo el primero de junio próximo, desarrollándose con arreglo a las normas que en Circular especial para el se harán públicas oportunamente, y cesando irremediablemente el diez de diciembre de 1944 en curso.

d) Obligación de la declaración. — Los agricultores, cualquiera que sea la superficie sembrada; deberán presentar su declaración en el plazo improrrogable fijado sin que por ningún concepto puedan eludir esta obligación, cualquiera que sea la extensión que cultive.

e) En la declaración presentada, se tendrá en cuenta la semilla reservada el año anterior y la recibida en el presente de los Organismos distribuidores y será referida exclusivamente a hectáreas y áreas.

f) Extensión de la declaración. — La declaración de superficie sembrada ha de referirse inequívocamente a la totalidad de la que realmente lo haya sido, sin distinguir si se trata de variedades para consumo o siembra, ya que las destinadas a esta última especialidad serán las procedentes de aquellas zonas o comarcas que en su día se designen como tales y para ello, por los Organismos competentes del Ministerio de Agricultura, zonas que esta Comisaría rebajará de los resúmenes estadísticos de superficie sembrada por provincia y términos municipales.

g) Suministro de formularios para la declaración. — La declaración de siembra se formulará en el modelo impreso P. S. 1 reglamentario, que será facilitado a cada productor a través de la Alcaldía respectiva en la forma acostumbrada en años anteriores. A tales fines aquellas Alcaldías que aún no hayan recibido estos impresos o que los tengan en número insuficiente, se dirigirán con toda urgencia a la Inspección de esta Comisaría en las respectivas provincias, pidiendo los que precisen.

h) Visado de las declaraciones de siembra. — Cada declaración individual de superficie sembrada deberá ser visada y censurada por las autoridades locales a quienes el artículo 21 de la Ley de la Jefatura del Estado de 24 de junio de 1941 (B. O. del Estado del 27) encomienda esta labor.

i) Resúmenes municipales de superficie sembrada. — En los diez días siguientes al plazo concedido en el primer concepto del apartado C) para presentación de las declaraciones individuales (o sea del 1 al 10 del próximo junio) se procederá por los señores secretarios municipales a resumir estas declaraciones individuales P. S. 1, en el estado municipal P. S. 2, que remitirán seguidamente, dentro del plazo marcado, y de modo que tenga entrada en ellas antes de 15 de junio próximo, a las Oficinas centrales de esta Comisaría de Recursos de la zona norte, Avenida de Valladolid número 3, Palencia.

j) Instrucciones. — Por correo separado remito a los señores alcaldes y demás autoridades y organismos locales a que hace referencia el apartado G) de esta circular, instrucciones completas y detalladas para el mejor desarrollo de este servicio, encargando a todos presten la máxima atención a las mismas para lograr con la deseable perfección de nuestro cometido, el mejor abastecimiento nacional en tan importante producto de una parte, y de otra, la más equitativa prestación por parte de todos los productores eliminando la posibilidad a desigualdades de trato que está en mi deseo evitar.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Palencia, 18 de abril de 1944.

El Comisario de Recursos

COMISARIA DE RECURSOS DE LA ZONA NORTE PALENCIA

CIRCULAR NUMERO 2

A) Objeto. — Reglamentar el primer periodo declaratorio (de superficie sembrada) de la cosecha de patatas para la campaña 1944-45 en las provincias de la zona norte de recursos.

B) Fundamento. — Próximas a su término las operaciones de recogida, movilización y comercio de la cosecha de patata de 1943-44, en las provincias de esta zona Norte de Recursos; adelantadas en las mismas las operaciones de siembra de la futura cosecha y muy próxima en aquellas que la producen, la recolección de la patata extra-temprana y temprana, se precisa dictar las normas oportunas para encauzar los servicios de intervención y recogida de este producto en la campaña que se inicia, garantizando, a la vez, el enlace con la anterior; ajuste de relaciones para siembra, etc., etc. En su vista, y en uso de las atribuciones que tengo conferidas, dispongo:

C) Periodo de declaración y plazos de prestarlo. — La declaración de siembra y cosecha de patatas para la campaña 1944-45, se divide en los dos periodos siguientes:

a) Primer periodo declaratorio: De superficie sembrada. — Comprende desde el 20 de abril al 31 de mayo del año en curso, fechas en las que todos los productores cualquiera que sea su calidad y clase de patatas que cultive, deberán haber presentado en el respectivo Ayuntamiento o Junta Administrativa su declaración individual, prestada, precisamente, en el impreso reglamentario P. S. 1, que al efecto se le facilitará.

b) Segundo periodo declaratorio: De cosecha recolectada. — Dará comienzo el primero de junio próximo, desarrollándose con arreglo a las normas que en Circular especial para el se harán públicas oportunamente, y cesando irremediablemente el diez de diciembre de 1944 en curso.

d) Obligación de la declaración. — Los agricultores, cualquiera que sea la superficie sembrada; deberán presentar su declaración en el plazo improrrogable fijado sin que por ningún concepto puedan eludir esta obligación, cualquiera que sea la extensión que cultive.

e) En la declaración presentada, se tendrá en cuenta la semilla reservada el año anterior y la recibida en el presente de los Organismos distribuidores y será referida exclusivamente a hectáreas y áreas.

f) Extensión de la declaración. — La declaración de superficie sembrada ha de referirse inequívocamente a la totalidad de la que realmente lo haya sido, sin distinguir si se trata de variedades para consumo o siembra, ya que las destinadas a esta última especialidad serán las procedentes de aquellas zonas o comarcas que en su día se designen como tales y para ello, por los Organismos competentes del Ministerio de Agricultura, zonas que esta Comisaría rebajará de los resúmenes estadísticos de superficie sembrada por provincia y términos municipales.

g) Suministro de formularios para la declaración. — La declaración de siembra se formulará en el modelo impreso P. S. 1 reglamentario, que será facilitado a cada productor a través de la Alcaldía respectiva en la forma acostumbrada en años anteriores. A tales fines aquellas Alcaldías que aún no hayan recibido estos impresos o que los tengan en número insuficiente, se dirigirán con toda urgencia a la Inspección de esta Comisaría en las respectivas provincias, pidiendo los que precisen.

h) Visado de las declaraciones de siembra. — Cada declaración individual de superficie sembrada deberá ser visada y censurada por las autoridades locales a quienes el artículo 21 de la Ley de la Jefatura del Estado de 24 de junio de 1941 (B. O. del Estado del 27) encomienda esta labor.

i) Resúmenes municipales de superficie sembrada. — En los diez días siguientes al plazo concedido en el primer concepto del apartado C) para presentación de las declaraciones individuales (o sea del 1 al 10 del próximo junio) se procederá por los señores secretarios municipales a resumir estas declaraciones individuales P. S. 1, en el estado municipal P. S. 2, que remitirán seguidamente, dentro del plazo marcado, y de modo que tenga entrada en ellas antes de 15 de junio próximo, a las Oficinas centrales de esta Comisaría de Recursos de la zona norte, Avenida de Valladolid número 3, Palencia.

j) Instrucciones. — Por correo separado remito a los señores alcaldes y demás autoridades y organismos locales a que hace referencia el apartado G) de esta circular, instrucciones completas y detalladas para el mejor desarrollo de este servicio, encargando a todos presten la máxima atención a las mismas para lograr con la deseable perfección de nuestro cometido, el mejor abastecimiento nacional en tan importante producto de una parte, y de otra, la más equitativa prestación por parte de todos los productores eliminando la posibilidad a desigualdades de trato que está en mi deseo evitar.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Palencia, 18 de abril de 1944.

El Comisario de Recursos

La Fiesta del Libro en Logroño

Es celebrada con una misa y responso por los escritores fallecidos

Y con un acto cultural en el Instituto Nacional de Enseñanza Media

Como en años anteriores, ayer se celebró en Logroño la Fiesta del Libro, con la que se exaltan los valores de nuestra literatura rica y diversa, organizada por la Junta Provincial para el Fomento de Museos, Archivos y Bibliotecas. A las once de la mañana se celebró una misa rezada en sufragio de los escritores fallecidos, en la que ofició don Pedro González, cronista de la Rioja y durante la que ejecutó selectas composiciones el señor Calvet. Finalizado el Santo Sacrificio fué rezado un responso a la misma intención.

Acudieron a estos actos el Excmo. Sr. Gobernador civil, representación del Excmo. Sr. Gobernador militar, Jefe provincial del Movimiento, representación del alcalde de la ciudad, Presidente de la Excmo. Diputación Provincial, secretario de Educación Popular, Junta de Patronato provincial y Archivos y Bibliotecas, representaciones de todos los centros y dependencias del Estado, Centros docentes, oficiales, S. E. M., Inspección de Primera Enseñanza, Centros docentes particulares y Claustro, en pleno, del Instituto Nacional de Enseñanza Media.

A la hora de dar principio al acto, el hermoso salón de actos del Instituto se hallaba totalmente ocupado por el elemento estudiantil, antiguos alumnos del centro y público que se sumó al acto.

Al entrar en el salón las autoridades mencionadas que habían de presidir el acto cultural, la orquesta dirigida por don Fermín Irigaray, profesor de música de la Escuela Normal, ejecutó una bonita composición.

Don Calixto Terés, con la amabilidad a que nos tiene acostumbrados, hizo la dedicación del acto y explicó en qué iba a consistir el desarrollo del mismo, y agradece a las autoridades, Comisiones y representaciones su asistencia al acto.

Acto seguido, la señorita bibliotecaria da lectura a una documentada memoria, en la que da cuenta de la labor realizada por la Junta de Patronato de Archivos, Museos y Bibliotecas en la provincia, recordando sobre las gestiones llevadas a cabo para que Logroño cuente con un Museo y Archivo provincial, que pronto será una realidad, en el llamado Palacio de Espartaco. Hace un anticipo de otra realidad ya casi tangible: el traslado a San Millán de la Cogolla de los marfiles, de fama mundial, de que fué despojado dicho Monasterio y por consiguiente la Rioja, y agradece al Excmo. Sr. Gobernador civil, a la Excmo. Diputación y al Excmo. Ayuntamiento las gestiones llevadas a cabo para que ambos asuntos llegaran a ser una realidad.

A continuación, el alumno de sexto año de Bachillerato, José L. Gaviria, lee con unción una poesía original del alumno de sexto año F. J. Manzanera, titulada «Recuerdos», en la que describe el pueblo de Quel, patria chica del riojano Bretón de los Herreros.

La parte principal de esta fiesta

literaria estuvo a cargo del profesor de Literatura del Instituto Nacional, don Victoriano Colodrón, que con gran facilidad, amenidad y acierto, deleitó a los oyentes con un documentado estudio sobre la vida y fecunda producción del gran escritor y genial dramaturgo Bretón de los Herreros; meritisimo trabajo literario del que entresacamos los siguientes conceptos:

Inicio su disertación recordando análoga fiesta del año pasado, en la que puso de relieve la labor literaria del «Cine del Najerilla», Esteban Manuel Villegas. Realiza a continuación, a modo de bosquejo, los retratos físico y moral de D. Manuel Bretón de los Herreros descritos por su amigo el marqués de Molina. Entrando ya de lleno en la materia, describe la familia e infancia de Bretón de los Herreros, su portentosa facilidad para versificar, ya a los siete años, el traslado a Madrid con su familia, sus éxitos y fracasos en sus estudios en el Colegio de San Antón. Su vida truncada a la muerte de su padre; las amarguras en casa de unos parientes y su ingreso en el Ejército en el que sentó plaza. Tras de narrar alguna anécdota de la vida de Bretón, nos expone el conferenciante cómo con la lectura de Morafin se despertó en él su afición al drama en el que supo retratar caracteres cómicos y dar vida a los cuadros de costumbres. Licenciado del Ejército, con un modesto empleo en Intendencia, con tenacidad insuperable se dedica al estudio, terminando su educación literaria hacia los 30 años. Conoció, por aquel entonces, a un caballero francés, don Juan Grimaldi, quien además de rescatar la escena española, en compañía de su esposa, la bella actriz doña Concepción Rodríguez, tuvo el certero instinto de adivinar las singulares dotes dramáticas de Bretón de los Herreros que, por otra parte, ya había desbrozado su ingenio en el contacto con la sociedad, en el ambiente creado por el «Parnasio», reunión a la que concurrían los entonces principales de las letras hispanas, quienes ejercieron gran influencia sobre su ingenio y formación. El señor Colodrón analiza someramente «Marcelas», «La vida es sueño», «Un tercero en discordia». «Todo es farsa en este mundo» y «Conchita en la Casa de huéspedes». Bretón de los Herreros fue la amargura de la crítica despiadada de Larra con el que, por mediación de otros compañeros termina por reconciliarse. Continuada con rápida visión, expone el valor y el por qué de las obras de Bretón: «Me voy de Madrid», y «La redacción de un periódico».

Bretón, influido por las ideas de su tiempo hacia el año de 1834, se romantiza y produce «Elenas»; traduce del francés «Los hijos de Eduardo»; pero comprende su fracaso en el género romántico y vuelve al sendero cómico-festivo; trabaja en el periodismo cultivando todos los géneros.

La estrella de Bretón de los Herreros comienza a declinar, acaso debido a la vejez del público, cuando siente la íntima satisfacción de ingresar en la Academia de la Lengua, para lo cual hubo de vencer situaciones llenas de decepción de hilaridad y colorido, siendo posteriormente nombrado secretario de la docta Corporación. Tras la producción de «No me cases y de «Me cases», Bretón de los Herreros decide casarse, ya cerca de los 40 años, bendiciendo su boda don Juan Nicasio Callego, boda en la que la escasa pero selecta concurrencia, hizo gala de ingenio literario en los brindis.

Por aquella misma época volvió a resplandecer el nombre de Bretón de los Herreros con su comedia «Muerte y verás», el apogeo de su teatro dramático, obra de marcado contraste de las personas, viveza y donaire, vis cómica verdadera, rapidez y verosimilitud en la acción y en el desenlace. Junto al fracaso de «La Panchada», interpretada por el público con sabor político, tuvo otros resonantes triunfos con «El pelo de la dehesa» y su segunda parte, «Don Frutos en Belchite», «El cuarto de hora», «Epístola moral sobre costumbre del siglo» que le mereció la rosa de oro en el certamen de los juegos florales abiertos por el Liceo Artístico y Literario de Madrid.

Con un rápido estudio de la fase final del ilustre riojano, un anecdótico, el relato de la muerte de Bretón de los Herreros, el día ocho de noviembre de 1870 y algunos hechos posteriores finalizó el disertante su documentado y meritisimo trabajo del que, aun lamentándolo, no podemos dar en toda su extensión.

En turno correspondiente ocupa la tribuna el alumno de cuarto año Pedro Marín Rodríguez para recitar el soneto del gran poeta y crítico Luis Mariano de Larra en que el poeta y la muerte cantan la labor fecunda y perdurable del gran Bretón.

Sigue al anterior José Vallejo, también de cuarto año de Bachillerato, que recita con admirable ejecución el soneto de Carlos Coello a la memoria de don Manuel Bretón, recordando su admirable comedia «Muerte y verás».

Y para dar por terminado el acto

académico, la joven alumna de cuarto año, señorita Luisa Vallejo declara una poesía de Mercedes Vargas, dedicada a don Manuel Bretón de los Herreros, en la que ofrenda al vate su gran dolor con motivo de su muerte.

Conferenciante y declamantes vieron premiada su labor con numerosos y bien merecidos aplausos, que don Victoriano Colodrón en la parte a él dedicada, ofrendó al gran riojano.

El acto terminó con la ejecución, por la orquesta, del Himno Nacional, que fué escuchado por todos los concurrentes brazo en alto, y con los gritos de ritual dados por el Excmo. Sr. Gobernador civil y que fueron coreados con energía y espontaneidad por todos los concurrentes.

Hoy, «Volcán de amor» en el Teatro Bretón de los Herreros

Como ya anunciamos a nuestros lectores, hoy, a las siete y media de la tarde, tendrá lugar en el Teatro Bretón de los Herreros la representación del drama sacro, de Jenaro Xavier Vallejos «Volcán de Amor», acontecimiento artístico que promete dejar grato recuerdo entre el público logroñés.

El ambiente histórico del siglo XVI, en el que la acción tiene lugar, las misteriosas y enigmáticas tierras de la Tulla y Malaca, bañada por la estela gloriosa del gran misionero, San Francisco Javier, que en su amor por Cristo no se arredra ante las asperezas y amarguras de su difícil misión de apostolado, las intrigas y persecuciones que hubo de sufrir de parte de sus enemigos que le odian pero al mismo tiempo le temen, su misma muerte, cara a las tierras que él soñó en evangelizar, todo, en fin, hace crecer el interés despertado por conocer y admirar esta joya del arte sacro español, «Volcán de Amor».

Según nos comunican, las poquísimas localidades que ayer quedaron sobran, y que son muy escasas, estarán durante todo el día de hoy a disposición de los rezagados en las Librerías de Gumersindo Cerezo y de Ochoa y en el despacho parroquial de la Iglesia de Santiago, en cuyo honor y beneficio se da la representación.

Hace 25 años

Celebraron junta general los riojanos residentes en San Sebastián, para dar cuenta del estado económico del Centro, el cual, después de los muchos gastos que tenía, adquirió una mesa de billar y un piano, contando en su caja con varios cientos de pesetas; se acordó celebrar el próximo día de San Bernabé con funciones religiosas y banquete, y, por fin, el entusiasta riojano, don Félix Pascual, hizo uso de la palabra para censurar a los palisanos que no eran socios del centro.

En el campo de Recreation Club jugaron un partido de fútbol el equipo del Regimiento de Infantería de Caballería y el de Recreation, compuesto por Ardanaz, Ullargui, González, Redón (F.), Adarra ga, Arrieta, Labad, Lecea, Sáiz, Santolaya y Cotel, ganando éstos por 2 goles a uno.

Una invasión de carteristas apareció en esta capital, y la Policía se propuso incautarlos de ellos, y cuando seguía a dos por el Camino del Cristo, se dirigieron aquellos al Ebro, donde encontraron una barca de la que se sirvieron para pasar al otro lado de río. Otro carterista fué agarrado de la americana por la Policía, pero al ser conducido a la Inspección hizo un hábil movimiento en virtud del cual se quedó el policía con la chaqueta del carterista y éste huyó en mangas de camisa; perseguido por el agente, el fugitivo marchó por los cuarteles de Infantería, bajó al Ebro y echándose en él vestido a través del río a nado.

De nada les sirvieron estas extrategias, pues por fin cayeron en poder de la Policía.

Fué declarado apto para el ascenso el comandante mayor de esta plaza, don José Duchá.

En la primera quincena del presente mes se vendieron en la plaza de San Bartolomé, por cuenta del Ayuntamiento, y a precio de 2.990 docenas de huevos.

En Nájera, la banda municipal presentó su dimisión con carácter irrevocable, fundándola en el que el Ayuntamiento no le satisfacía las 500 pesetas de subvención del año anterior, por lo que las fiestas de San Prudencio, de este año, serían amenizadas por un gaitero.

En Haro, contrajeron matrimonio, en la basílica de la Vega, la señorita Luisa Castillo y don Felipe Caño.

En Cervera del Río Alhama se celebró el enlace matrimonial de la señorita Francisca Grávalos y don Félix Garín. Bendijo la unión el capellán del Asilo «Felipe Ochoa», señor Sáiz, pariente del contrayente.

Centros Oficiales

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

RACIONAMIENTO EN LA CAPITAL CORRESPONDIENTE A LA SEMANA 44

A partir del día 28 y hasta el primero de mayo inclusive, se procederá a la distribución de los artículos que a continuación se detallan, previo el corte de las tiras de cupones que se indican y a los precios que se expresan:

Aceite, un cuarto de litro, con la tira II y precio de 135 pesetas ración.

Aubias pintas, a 250 gramos, con las tiras III y VI y al precio de 0'90 ptas. ración.

Azúcar, a un cuarto de kilo, con la tira V y precio de 0'90 ptas ración.

INFANTILES

Los mismos artículos con el corte de idénticas tiras e iguales precios que los indicados anteriormente. — Logroño, 25 de abril de 1944. — El Jefe de los Servicios.

Gobierno Civil

COMISARIA

Habiendo sido autorizada por la Superioridad la salida de España de Felipe Muro Beaumont, Sergio Rivas Martínez y Juan Martínez Moreno, se ruega su presentación en la Comisaría del Cuerpo General de Policía, con objeto de formalizar sus pasaportes.

Delegación de Hacienda

SECCION DE CONSUMOS DE LUJO

Se recuerda a todos los comerciantes e industriales que tengan sus establecimientos en los pueblos pertenecientes al partido judicial de esta capital y vendan artículos sujetos al impuesto de Consumos de Lujos, la obligación que tienen, en cumplimiento de las órdenes ministeriales de 30 de junio y 10 de diciembre del pasado año, de presentar en esta Sección antes del día 30 del actual, una declaración jurada por duplicado, haciendo constar el importe de las ventas realizadas durante el primer trimestre, advirtiéndoles que es necesario presentar la declaración, aunque haya sido negativa la recaudación del expresado trimestre, en evitación de la multa de diez pesetas que se impondrá a todos aquellos que no cumplan la citada obligación.

Los contribuyentes que presenten la declaración fuera de plazo, es decir, con posterioridad al día 30, se les liquidará como sanción una multa de diez pesetas por cada millar o fracción del importe de la cuota del Tesoro, multiplicada por tantas unidades como meses o fracciones de los mismos transcurran.

Dentro del mismo plazo, tienen que presentar también los fabricantes o productores de artículos gravados con el impuesto de origen, declaración jurada por triplicado de las ventas realizadas en el primer trimestre, incurriendo,

EMPRESAS DELEGADAS

(P. A. I.)

Recordar que el ingreso de cuotas correspondiente al pasado trimestre (enero, febrero y marzo), debe practicarse en esta Delegación de la Caja Nacional de Subsidios Familiares durante el presente mes de abril, ya que, pasado éste automáticamente serán recargadas con el diez por ciento de demora.

ANUNCIOS OFICIALES

DELEGACION PROVINCIAL DE «AUXILIO SOCIAL»

ANUNCIO DE OBRAS

Para la ejecución de las obras de Jardín Maternal y Guardería Infantil, en Calahorra (Logroño), admítense proposiciones en sobre cerrado y lacrado, en papel cebra sexta o corriente, con póliza de 430 pesetas, hasta el día 2 de mayo próximo.

Los pliegos de condiciones técnico-económicas y planos, en estas oficinas (Delegación Provincial de «Auxilio Social», calle M. Zaporta, 9), todos los días laborables, de diez a una y de cuatro a siete.

Logroño, 17 de abril de 1944.

El Delegado Provincial, JOAQUIN GOMEZ.

Nota. — El importe de este anuncio es de cuenta del adjudicatario.

Diputación Provincial

PATRONATO ROSA L. CORONA VACANTE DE MAESTRO

Habiendo de ser provista en propiedad la plaza de maestro de la Escuela del Patronato, se pone en conocimiento de los señores maestros que en la Secretaría de la Excmo. Diputación Provincial se hallan expuestos el Reglamento y Programa a que se sujetará la oposición para la provisión de la referida plaza.

ESCUELAS Y MAESTROS

HABILITACION DEL MAGISTERIO

Los señores maestros nacionales que no hayan hecho efectivo el cobro de las gratificaciones por adultos y direcciones, podrán efectuarlo en los lugares de costumbre de las cabezas de partido judicial, previa presentación de dos recibos para adults y uno para direcciones.

los que no la verifiquen, en las mismas responsabilidades citadas anteriormente.

Jefatura Agronómica

LUCHA CONTRA EL ESCARABAJO DE LA PATATA

Con objeto de atenuar los daños causados por el escarabajo de la patata, es absolutamente necesario que tanto las autoridades locales como los agricultores colaboren en el exacto cumplimiento de las normas conducentes para limitar su propagación, consistente en:

Primero. — En los terrenos cultivados de patata durante el año anterior y en los cuales es donde primeramente hace su aparición el escarabajo invernante, debe procederse a una minuciosa recogida de adultos y puestas.

Segundo. — En los terrenos cultivados este año, se efectuará la recogida a mano, operación realizada por el propio agricultor, al que se le exigirá mantener el patatal en adecuado estado de limpieza. Esta operación de recogida, es principalmente eficaz para los insectos invernantes y sus puestas, por ello se procederá con toda actividad en esta labor.

Tercero. — En cada Municipio se formarán brigadas de recogida, que actuarán para compensar el abandono del agricultor, abonándose el kilogramo de insectos y puestas recogidos en la cantidad que se estime conveniente. Los gastos originados por esta labor serán satisfechos por los cultivadores que no hubieran efectuado su recogida, para esto el Ayuntamiento derramará entre ellos el total de gastos.

Cuarto. — Los focos larvarios serán tratados con arsenicales y si algún municipio precisa aparatos pulverizadores para la aplicación de estos productos, serán facilitados por el Servicio de Plagas del Campo de esta Jefatura, mediante la entrega de 50 ptas. como depósito de garantía, por cada pulverizador y que serán devueltos cuando no haya lugar a reparación del material, descontándose de ellas los gastos ocasionados en el arreglo de los mismos.

Quinto. — Para la vigilancia local actuarán los mismos vedores locales designados el año último. La vigilancia comarcal estará a cargo de los vedores utilizados por esta Jefatura.

Sexto. — El Servicio de Plagas del Campo de esta Jefatura ha publicado una hoja divulgadora relacionada con el empleo de productos arsenicales, que se entrega gratuitamente a todo agricultor que la solicite y cuya lectura resultará conveniente para la mejor aplicación de los citados productos.

Séptimo. — Existiendo en el mercado cantidad suficiente de productos arsenicales para su libre adquisición por los interesados y distribuyendo esta Jefatura, la cantidad de arsenical puesta a su disposición por el Ministerio de Agricultura, cedida a los cultivadores a precios reducidos, esta Jefatura estima que para cumplimentar lo anteriormente expuesto no habrá lugar a imponer las sanciones establecidas en la Ley de Plagas del Campo y disposiciones complementarias.

Sección Administrativa de Enseñanza Primaria

Se interesa la presentación en esta Sección Administrativa, de los señores que se relacionan, para hacerles entrega de sus títulos profesionales:

Doña Margarita Ribera Ribó, de Licenciada en Filosofía y Letras; doña Esther Quemada Ruiz, de Farmacia; doña María de los Dolores Jiménez de Cisneros, de Filosofía y Letras, y don Jaime Moroy Umberto, de Abogado.

Guía sanitaria

R. VILLAR. Enfermedades de la infancia. Sale en viaje profesional, cerrando su consulta hasta nuevo aviso.

FRANCISCO ASTIGARRAGA

Jefe de la consulta y clínica de ginecología y niños del Hospital de San Pedro, de Madrid, sigue pasando consulta en Haro, los martes primero y tercero de cada mes, en casa del practicante don Saturnino Martínez. Plaza de la Paz número 12. (C. S. P. n.º 27.)

Mateo G. Baquero del Río

RAYOS X — ESTOMAGO HIGADO E INTERESTES Muro Mata, 14. T. Telef. 2121. (C. S. P. n.º 16.)

Dr. Luis Eizaguirre

COORAZON Y PULMON Director del Sanatorio de N.ª S.ª del Pilar, Teléf. 1-5450. Puerto 16. San Sebastián. (Cens. San. n.º 83.)

Enfermedades de los OJOS

M. DE PINILLOS C. SOTELA 14. Tfno. 1390. (C. S. P. n.º 7.)

SECCION RELIGIOSA

PADRES CARMELITAS. — ROPELO DE SANTA TERESITA. — Esta tarde, de siete a nueve, y mañana, a la misma hora, se reunirá en el local de costumbre, carretera de Villamediana, C. Jover, tercero.

PRODUCTORES!!

Si te beneficiaste de un préstamo

Haro

22 de abril. LA PARROQUIA, MONUMENTO NACIONAL.— En esta tercera crónica, dedicada a historiar nuestra magnífica iglesia parroquial de Santo Tomás Apóstol, vamos a ocuparnos exclusivamente de su torre.

Ya en el año 1628, pretendió el Cabildo edificar la torre de la iglesia, para sustituir a la que existía de muy baja altura, y al efecto, pregonó la idea con el proyecto y condiciones, figurando entre ellas, que el primer cuerpo había de tener 31 pies de lado en la base por 25 de altura, y el segundo y último cuerpo 36 pies, terminando en pirámide, con bola y cruz. La obra se encargó al maestro Rodrigo de la Cantera, vecino de las Pílar, en la merindad de Transierra, pero la obra no se llevó a efecto, por falta de medios.

En el año 1671, como por la baja altura de la torre se rompían las campanas y los muchachos se subían por ella hasta los tejados del templo, causando grandes destrozos, el Concejo y Cabildo, previa licencia del Ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis, procedieron a la venta de sepulchros, en el cuerpo principal de la iglesia, con cuya venta obtuvieron los recursos necesarios para anunciar de nuevo la obra, y el 14 de agosto del mismo año 1671, siendo alcaldes Diego Leal y Arce y Juan Antonio Sáenz de Villanueva, acordaron aceptar de entre todas las proposiciones, la traza y postura de Juan Erón, vecino de Lodosa (Navarra), adjudicándole la fábrica de la torre con su chapitel de plomo en el precio de trece mil ducados, concediéndole el plazo de ocho años para la terminación de los trabajos. Cuando ya iba la torre bastante adelantada, comenzaron a emplear piedra del término de la Magdalena, y tanta prisa se dio el maestro Erón en terminarla, que la obra de cantería quedó ultimada en cinco años.

En la tarde del 18 de junio de 1717, el calor excesivo que se dejaba sentir, provocó una furiosa tempestad, y un rayo destruyó el chapitel de la torre, quemó las campanas y sus yugos y hasta arrancó numerosas piedras. En vista de este desgraciado suceso, del que no damos detalles minuciosos por no hacer demasiado larga esta descripción, se reunió el Concejo el 11 de julio del mismo año, y se convino en reparar la quiebra de la torre, y fabricar otro chapitel nuevo, cuya obra se encomendó al maestro residente en Durango, Agustín Ruiz de Azérraga, quien la concluyó en 1719, entregándole por su trabajo 12.433 reales. La dio el estilo barroco que es el que entonces predominaba en la arquitectura. La torre es de la misma factura que las gemelas de la Redonda de Logroño, la de Briones y la de Santo Domingo de la Calzada, y está adosada a la pared de la verja.

La parte gótica de la torre que alcanza hasta el tejado del templo (obra de Erón), tiene ochenta pies de elevación, y la segunda parte, o sea la barroca (construida por Azérraga), que reemplazó al chapitel quemado el año 1717, mide ciento sesenta pies. La altura de esta segunda parte se distribuyó así: 40 pies la base o primer cuerpo que acaba en una balaustrada con jarrones en los extremos; 20 pies en el cuerpo de líneas, especie de un prisma de ocho lados, con otros tantos huecos para las campanas y frontones circulares, a diferencia de los otros que tienen dichos frontones simples con ventana circular en cada uno de ellos, terminando con balaustrada con una garzoja y un jarrón más pequeño en los ángulos. Sigue después el cimborrio con ochenta pies de altura hasta la cruz de la veleta. En la parte superior está

INFORMACIÓN REGIONAL



adornado con ocho simulados arbotantes y un jarrón terminado en bola, y en el inferior, a modo de contrafuerte, con siete estatuas, entre las cuales se encuentran San Cristóbal, Santo Domingo, San Antón y Santa Bárbara. Viene después la parte alta del cimborrio con ocho ventanillas, y en su cornisa igual número de jarrones pequeños, y por fin, la parte superior o cupulino con aguja, veleta y cruz. En total la torre mide doscientos cincuenta pies de altura, o sea unos setenta metros.

A mayor abundamiento de datos, diremos que para la ascensión a la torre hay 133 escalas, y que se hallan colocadas las siguientes campanas: «Santa Bárbara», que pesa 733 kilos; «Santo Tomás», con un peso de 723 kilos; «Angel o Gloria», con 231 kilos; «Sagrados Corazones de Jesús y María», «La Concepción», y «Esquilón», cuyos pesos tampoco constan. En total ocho campanas fundidas el año 1618, por Domingo de Ariano, vecino de Guemes (Vizcaya).

Próximamente daremos final a estas notas históricas, con una última crónica relativa al refabio mayor y detalles complementarios.

DEFUNCION.— Dejó de existir nuestro estimado convecino y amigo don Román López Martínez, padre de las propietarias de la acreditada «Feluquería Pílar». Su óbito ha sido muy sentido, pues el extinto, por su carácter simpático, se había granjeado la estimación de todo el vecindario.

Al pedir para el finado eterno descanso, enviamos nuestro pésame más sentido a sus atribulados hijos Bernabé, María Pilar, Felisa y Victoria, así como al resto de la familia.

AYER EN EL BRETON.— Hizo ayer su presentación en el Teatro Bretón de los Herreros, el espectáculo de variedades que con el nombre de «Zaragata», acandilla el popular caricato Ramper, presentado por Cicerito Carceller. Se trata de un buen conjunto de artistas, que fueron calurosamente aplaudidos, destacando el ingenio y la gracia del gran Ramper, para quien fueron los aplausos más nutridos del numeroso público que asistió a las dos sesiones celebradas.

CINEMATOGRAFICAS.— Hoy, sábado, se proyecta en el Teatro Bretón, la película titulada «Una aventura de la Pompey». Mañana, domingo se proyecta en este cine el film que lleva por título «Reverdo de una noche».

FIESTA DE LA UNIFICACION.— Como ya tenemos anunciado, mañana, domingo, tendrán lugar los actos conmemorativos de la Unificación, y que por la Superioridad han sido trasladados a este día. Organizado por el Ayuntamiento y Jefatura Local del Movimiento se celebrará una misa rezada a las doce de la mañana, en la parroquia de Santo Tomás, y seguidamente se dará lectura al Decreto de Unificación y serán interpretados los himnos. Ha sido invitado el vecindario por medio de bando para que asista a tales actos.

J. CASTILLO
 MEDICINA INTERNA
 Consulta de 12 a 1 y de 4 a 6
 Plaza de la Paz, 12, 2.º, Izda.
 HARO. CSP. n.º 59.

Calahorra

24 de abril. BRILLANTE JORNADA EN EL DIA DEL PRELADO Y DE LA PARROQUIA.— Ayer tuvo lugar el día del Prelado y de la parroquia, con diversos actos que resultaron verdaderamente brillantes.

A las ocho, en todas las parroquias, hubo Misa de Comunión General, distribuyéndose centenares de comuniones. En todas las misas celebradas en las diversas horas hubo extraordinario número de fieles que recibieron la Sagrada Comunión.

De varios pueblos, entre ellos Arnedo, vinieron nutridas representaciones de Acción Católica.

A las diez y media, en la S. I. Catedral, con asistencia de las autoridades, jerarquías, directivos y asociados de la Acción Católica, Clero regular y secular, Colegios y numerosos fieles, el excelentísimo señor Obispo celebró el Santo Sacrificio de la Misa, durante la cual se interpretaron preciosas composiciones en el órgano y se cantaron escogidas obras muy apropiadas.

Terminada la Santa Misa, las autoridades, jerarquías y directivos de Acción Católica se trasladaron al Palacio Episcopal, acompañando al Prelado y allí se le tributó un sentido pero sentido homenaje de adhesión y de fervor. A la salida del templo, el Excmo. Sr. Obispo fué cariñosamente ovacionado por todos los fieles hasta su llegada al Palacio. El decano de los párrocos de Calahorra, don Manuel Losantos, ofreció al Excmo. Sr. Obispo un delicado obsequio, un hermoso crucifijo, en nombre de la Acción Católica, haciéndole saber al señor Obispo el cariño que toda la Diócesis le profesa. El Obispo, con palabras verdadas por la emoción, contestó al señor Losantos agradeciendo el obsequio, y asegurándole que él tiene siempre muy presentes a todos sus diocesanos, a los que ama muy de veras. Seguidamente, el señor Obispo, acompañado por las autoridades, jerarquías, directivos de Acción Católica y numeroso público se trasladó al Teatro Ideal Cinema, donde tuvo lugar la representación de un auto sacramental, como homenaje al Rvdo. Sr. Obispo.

El Teatro presentaba magnífico aspecto: el palco presidencial estaba adornado con banderitas de Acción Católica y con coqueadas con los colores nacionales y también el escenario se hallaba adornado con flores, plantas y profusión de luces. Todas las pintas las ocupaban representaciones de las fuerzas vivas de la ciudad: Autoridades, Ordenes religiosas, Clero secular, profesorado del Instituto, Jerarquías, directivos de Acción Católica, etc., etc. y todas las localidades abarrotadas de selecto público.

En primer lugar, el párroco de San Andrés, don Manuel Sáenz Olván hace uso de la palabra para ofrecer al señor Obispo este acto como homenaje de adhesión y cariño de todos los católicos de esta diócesis, y muy especialmente de la Acción Católica de Calahorra. Las últimas palabras de don Manuel Sáenz Olván son acogidas con clamorosa ovación, rubricando

así el público las manifestaciones tan elocuentemente expresadas.

Las niñas del Colegio de Santa Teresa de Jesús representan lindamente el Coro de Molineras, que el público aplaude con calor.

Antes de comenzar la representación del auto sacramental «El gran teatro del mundo», de Calderón de la Barca, don Germán Chicote explica el significado de esta obra y su argumento. También el público tributa una ovación a tan activo sacerdote.

Y comienza la representación del auto sacramental. Es increíble la labor que todas sus intérpretes han realizado para llevar a cabo tan magníficamente esta representación preparada en menos de una semana. [Artistas consumadas no hubieran hecho mejor, pues, además estas señoritas pusieron en su labor tal entusiasmo y cariño que en manera alguna podría mejorarse. Todas estuvieron muy bien y todas merecen que se les cite: Margarita del Olmo, Micaela Jiménez, Consuelo Ochoa, Asunción Allas, Encarnita Gutiérrez, Pilar Sáenz, Angelinas Resa, Araceli Marín, Anita Adán, Rosarito Casante y Candelitas Gil (que aunque no se la vio, lució su voz maravillosa), y los angelitos: Pilarín Hernández, Mari Carmen Muro, Tota Muro, Josefina Salanova y José Antonio Escobés. Estos angelitos contribuyeron poderosamente a la mayor brillantez del acto y todos estuvieron encantadores, desde el pequeño Escobés, con el atractivo de su corta edad y tranquilidad en escena, ante una sala abarrotada de público.

La obra no pudo estar mejor representada ni mejor vestida. Y así lo juzgó el público, que aplaudió con entusiasmo, premiando la labor de todos cuantos intervinieron. Y no hemos de olvidar la fastuosa presentación de magníficos decorados, servidos por el Salón Fuentelara, de Zaragoza, bajo la dirección del maquinista don Julián Villanueva.

Por la tarde, en la S. I. Catedral, se celebró una función para im-

ner las insignias a los nuevos asociados a la Acción Católica, Jura de la Bandera por la Juventud y Besamanos, oficiando el excelentísimo señor Obispo.

Brillante jornada la que queda reseñada con brevedad.

El día de la Parroquia y del Prelado, en Calahorra, se ha celebrado este primer año con solemnidad.

Terminados nuestra información expresando el testimonio de nuestra inquebrantable adhesión a la Parroquia y a nuestro amantísimo Prelado.—Losantos.

Muebles EL BARATO

ONCE DE JUNIO. 5. Tíno. 21-81.

Santo Domingo

22 de abril

DEL AYUNTAMIENTO.— Bajo la presidencia del alcalde don José María Aguilar y con la asistencia de todos los señores concejales se celebró ayer sesión supletoria y entre otros, fueron tomados los siguientes acuerdos: Aprobación del acta de la sesión anterior. Se acordó conceder una subvención para un cursillo que sobre extinción de plagas del campo dará en esta ciudad la Jefatura Agronómica. Igualmente se acordó otra subvención para celebrar un concurso de ganadores con mayores premios que en años anteriores y que tendrá lugar en las próximas fiestas de gracias.

BODAS.— El pasado día 21 contrajeron matrimonial enlace en el altar del Carmen la señorita María Rodrigo Zapateal con don Gregorio Gebantes Gil, hijos de los industriales de esta plaza don José Gebantes y don Valeriano Rodrigo. Fueron apadrinados por doña Vislación Cañas, prima de la desposada y por el padre del novio.

Igualmente han contraído matrimonio la señorita María Sáez con el joven de Logroño Ramón García Martínez. A los numerosos invitados de ambas bodas se les obsequió con exquisito banquete, terminando todo con animados bailes.

PETICION.— Por doña Aurea Gil, viuda de Navarro y para su hijo Isasas, empleado de la farmacia de don Carlos del Barrio, ha sido pedida a doña Veneranda Oca, viuda de Serrano, la mano de su hija Dominica, habiendo sido fijada la boda para el próximo mes de mayo. Enhorabuena.

FRENTE DE JUVENTUDES.— Ayer, a beneficio del Frente de Juventudes, de esta, se celebró una función de cine, pasándose la película titulada «Olympiadas» y el documental gráfico «Los crimenes de Kattina».

DEFUNCIONES.— Ayer se les dio cristiana sepultura a los que en vida fueron don Bernardo Merino, industrial curtidor de esta plaza y al que por muchos años ha sido el portero del colegio mayor de Misioneros del Corazón de María, hermano Regino. A ambos sepelios asistió numeroso público dadas las innumerables simpatías con que contaban.

A la esposa e hija del primero, así como a la Comunidad de Misioneros enviamos nuestro más sentido pésame.

Aifaro

21 de abril. FIESTA DE LA UNIFICACION Se celebró en nuestra ciudad la fecha conmemorativa de la unificación de todos los españoles con la fusión de la Comunión Tradicionalista, a la Falange Española de las J. O. N. S., unificación que había de servir para después de ganar la guerra, mantener la paz.

En la iglesia parroquial de San Miguel, hubo, a las once, misa solemne con asistencia del M. I. Ayuntamiento y autoridades civiles y militares. Los niños de las escuelas y colegios estuvieron presentes con sus profesores. La capilla interpretó a toda orquesta una misa de «Halla» y terminado el solemne acto religioso, las banderas y autoridades todas se colocaron en el balcón de la Casa Municipal, cantándose los himnos Nacional y del Movimiento, dando las voces reglamentarias nuestra primera autoridad, que fueron contestadas por el público, estacionado en la Plaza de España.

UNIVERSARIO.— Se ha cumplido hoy el primer aniversario del fallecimiento del industrial de esta plaza don José de la Torre. Con este motivo en nuestro primer templo parroquial se celebraron solemnes funerales, que dadas las simpatías de que gozaba el finado, se vieron concurridísimos. A su bondadosa madre doña Martina, hermanos y demás familiares, renovamos el testimonio de nuestro más sentido pésame.

ESPECTACULOS.— El miércoles y jueves, hubo bailes en los dos salones de la localidad. Ambos estuvieron muy concurridos. En el teatro «Liceo» se pasó ayer por la pantalla, la película «Soy un periodista», que pasó sin gran entusiasmo del público. Para el próximo domingo está anunciada la estupefata película «Unidos por la fortuna».

RELIGIOSAS.— La popular cofradía de San Marcos evangelista cuya festividad se celebra el día 25 del mes actual se dispuso a honrar a su Santo Patrono con la solemnidad en ellos acostumbrada. En la función religiosa que tendrá lugar en la Iglesia Parroquial de San Miguel Arcángel, cantará las glorias del Santo el excelentísimo orador sagrado Rvd. P. José Subiela Balaguer, capicán y director del Reformatorio del Buen Pastor de Zaragoza. La capilla estará también integrada por valiosos elementos que interpretarán la misa en Re, de Perossi.

Albelda

23 de abril. BARES.— Los nuevos bares: Bar «Cachorro» y Bar «El Churru», de Páco, en pleno apogeo, después de inaugurados.

FERIAS.— Continúan los trabajos de obras y organización para las ferias de ganados de todas clases, para los días 28, 29 y 30 de los corrientes.

DE PELOTA.— Con gran concurrencia han tenido desafío en el frontón, los propietarios agrícolas, ya tallados y con nietos todos: Francisco Ochagavía Gómez «Mano-hierro», contra Victor Justa «Forris», ganado éste; haciendo un segundo partido «Forris» contra su consuegro, Rufino Gómez, que

también lo ganó, quedando los tres como para el «arrastra», de blandos.

Partido grande el «Farris» (con la derecha y «Pachico», mano a mano; a «Cañi» y Honorio «Bolinche», formidable y peleado partido, dejando los primeros a los segundos en 24 tantos a 28.

SAN PRUDENCIO.— A las once y media será la misa y predicador, el Rdo. P. Francisco Ciriza (Escorialpi).

Las COMUNIONES JALON ANGEL

FOTOGRAFO BRETON DE LOS HERREROS, 5.

SU PINTOR..... Carmelo Segura G. FRANCO, 36. Teléfono 15-65.

Muebles «Rioja» FABRICACION PROPIA CALVO SOTELO, 14

Santuario de Nuestra Señora de Lomos de Orios

21 de abril.

SANTUARIO DE LOMOS DI ORIOS.— El pasado domingo se celebró la romería conocida con el nombre de «Caridad Pequeña».

El día amaneció triste. Sin embargo fué bastante crecido el número de romeros, demostrando una vez más el amor y devoción que el pueblo riojano profesa a la más serana de nuestras Virgenes.

A las once y media se celebró solemne misa cantada por el coro parroquial de Villodrada, y dirigida al armonium por don Angel Calvo. El señor cura párroco, don Zacarías Ochoa, en acertada disertación expuso el tema «Amor de la Virgen hacia los cristianos, y en especial de Nuestra Señora de Lomos de Orios, al pueblo de Villodrada», teniendo frases llenas de calor y de emoción. La presidencia estuvo ocupada por las autoridades y familia donante de la caridad, terminando con la salve popular y el himno de la Santísima Virgen de Lomos de Orios, cantados por todos los asistentes a tan devoto y simpático acto.

A continuación se bendijo y repartió la caridad, según costumbre tradicional, comiéndose las exquisitas viandas, en animados grupos, bajo las arcadas del milagroso Santuario.

La familia donante que lo fué el conocido industrial José Sáenz Martínez recibió mil enhorabuena a las que unimos la nuestra por medio de estas líneas.

Amenizó todos los actos la banda municipal de Villodrada de Cameros.

Se hacen preparativos para la «Caridad grande», que tiene lugar el primer domingo de julio, siendo donante de dicha caridad, don Domingo Meino residente en Miranda, pasando algunos años de tres mil los devotos que acuden a dicho Santuario para agradecer a la milagrosa imagen el sinnúmero de favores recibidos.

Pollas Castellana negra y Leghorn
 Rigurosamente seleccionadas
 GRANJA «LA MAGDALENA»
 VIANA (Navarra). Teléfono 10.
 Logroño: Teléfono 22-12.

COLOCACIONES

CHICA que sepa de cocina, con buenos informes, se necesita. Razón en Nueva Rioja.

MEDIO OFICIAL impresor, se necesita, o aprendiz adelantado. Oficina de Colocación. Referencia n.º 241.

PASTOR para cabras, se necesita con buenos informes. Dirigirse a Joaquín Moreno, en Ajami de Cameros.

CHICA para todo, con informes, se necesita. Razón en Nueva Rioja.

SIRVENTA, se necesita, con buenos informes. Mayor, 127.

TRABAJO DOMICILIO. Pueden ganar 15-40 diarias. Proporciono material. Compró producción. «Industrias Prácticas». Conde Peñalver, 39. Madrid.

COMPRAS

COMPRA CERAS. Q. de Llano, 52. COMPRA-VENTA de muebles y máquinas coser. Calle Carmen, 3. COMPRA-VENTA muebles, máquinas de coser y ropas. Ruavieja, 61.

FINCAS

FINCAS «TEJADÓN». Máxima seriedad. Zaporta, 1. 4.º. Teléfono 19-64.

VENDO PISO 4 habitaciones, baño, cocina, despensa, lavero, mano, solar, trazo con su dueño, en 21.000 pesetas. Mayor, 69. Bar Los Caracoles.

VENDO en zona industrial, finca con edificios modernos. Informes en Rey Pastor, 73.

PLANTA BAJA para vivienda, fábrica o vacuaria, se vende por poco precio. Av. Navarra, 24. Pastelería.

CASAS, pisos sencillos y solares en todos los sectores de la capital. Razón, Sagasta, 9. «La Pajarita».

COMPRA FINCAS rústicas. Ofertas a Pedro Izcedo. G. Moia, 58, 2.º.

PISO NUEVO, llaves en mano, calle San Antón, 22, 4.º, se vende. Informes, General Mila, 97, 2.º.

CASA con cuartos, buena pajar o cebra de ganado, tierra para pastos y algo de cultivo, se vende barata, sin cédula, cerca de la capital. Razón en Nueva Rioja.

ANUNCIOS CLASIFICADOS

FINCAS Vendo. De 36 y 8 fanegas, gran producción, situación inmejorable, a 5 km. de la capital, en carretera de primer orden. Igualmente se venden otras 12 fincas más, libres de colono. Razón, A. Pozueta. Muro de la Mata, 6, entresuelo.

TIENDA con Almacén y Piso, se vende en calle muy céntrica, adecuados para establecer cualquier negocio. Llaves en mano. Razón, A. Pozueta. Muro de la Mata, 6, entresuelo.

FINCAS rústicas, regadio y en carretera, disponemos de todas las cabidas. Razón, Sagasta, 9. «La Pajarita».

ESTEBANEZ tiene elegantes casas y piscas con llaves en mano; casitas de planta baja con tierra; se vende todo económico. G. Franco, 44, 1.º, c.

GANADOS

SE VENDEN chotas y novillas, recién traídas de Santander. Una novilla recién parida, de dos años y 20 litros de leche; y otra de segundo parto, embocada a parir, o se cambia por ganado de carne. Tratar: V. Páladios, San Francisco (frente al teatro de cerdos).

SE VENDE novilla superior, recién parida, con su cria, primer parto. Tratar con Francisco Alvarez, en Castañares de Rioja.

NOVILLO para semental, se vende. Razón, Portugal, 19, 1.º, deha.

VENDO 12ª CARNEROS. Informará Valeriano Barrios, en Redecilla del Camino (Burgos).

VENDO CUATRO NOVILLAS, Carretera de Navarra, F. R. Cesáreo.

SE VENDE: Una mola y un macho de buena alzada, cerados y a toda prueba. Tratar con Angel Llamazares, en Hervias.

OVEJAS. Se venden 130, primicias parr anducosas, con sus corderos, todos del mes de marzo, y 30 vacos. Tratar con Nicasio Gil, en Ausejo.

VACA recién parida tercer parto, con su ternero, vende Dionisio Revet, en Navaridas (Alava).

VACA se vende, en días de parir, segundo parto. Tratar con Alberto Palacios, en Bañares.

BUYES, se venden dos, de 6 años, grandes y gordos. Tratar con Bonifacio Rodríguez, en Entrana.

SE VENDEN 30 ovejas con 60 corderos y 35 borregos. Tratar con Leopoldo Fernández, en Ventas Blancas.

HUESPEDES

SE DESEAN dos o tres huéspedes, pensión completa 8 tres. Avenida de Colón, 25, pral. Izqda.

SE ADMITEN huéspedes, sólo dormir o pensión completa. Campa, 11.

NODRIZAS

Casada, de 34 años, leche de tres días, desea criar en su casa. Informes, José Somalo Pérez, en Ledesma. Se necesita para criar en casa de los padres de la criatura. Informes, Eugenio Jiménez Jiménez, en Autol.

PERDIDAS

En la carretera, entre Logroño, Calahorra, Aliar y Cervera, se perdió el domingo una mola con ropas. Se gratificará a la persona que la entregue a su dueño, Julio Calarreta, en Cervera, o en cualquier centro telefónico del recorrido.

Reloj de señora, el domingo, del Acuario al Frontón Cinema. Se ruega la devolución, por ser recuerdo de familia, y se gratificará en el «Acuario».

Mifler de plata con piedras, de señora. Se gratificará su entrega en General Mila, 31, 3.º.

Pendiente de bolas blancas. Se gratificará su entrega en República Argentina, 12, 3.º, derecha.

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza. Logroño. Extraviada la libreta infantil, número 236, se pone en conocimiento del público que si dentro de 15 días, a partir de hoy, no se formula ninguna reclamación, será cancelada, abriendo otra libreta a favor de su titular.—Logroño, 24 de abril de 1944.—El Delegado, M. Lorienté.

TRASPASOS

SE TRASPASA Taller mecánico e industria, por no poderlos atender su dueño. Razón en Nueva Rioja.

SE TRASPASA BAR con vivienda. Razón, Mayor, 127.

TRASPASO Almacén de Vinos, muy céntrico. Informes, General Primo de Rivera, 6, 4.º, Izqda.

VEHICULOS

BICICLETAS B. H. para señoría, nuevos modelos, ha recibido Gopegui.

CARRO usado, para 1.500 kilos, se vende o se cambia por uno pequeño. Eliseo del Castillo, en Torremonalvo.

ATENCION! Vendo camiones modernos, Chevrolet, Federal, Hispano, Citroen, Reo, Ford 8-V, y Ford 4 cilindros, Flat de gas-oil. Alvarez Hnos. Ramón M. Lili, 3. Telefonos 13923 y 10232. San Sebastián.

CARRO de varas seminuevo, de 2.500 a 3.000 kilos, se vende. Tratar con Felipe López, en Hornilla.

CARRO de dos varas, seminuevo, para un ganado, carga 600 kgs., con toldo y arreos, se vende. Maximino Moreno Ortún, en Fonzealeche.

TARTANA pequeña, seminueva, vende de Ricardo Lacalle, en Nájera.

BICICLETA Orbea, caballero, seminueva, vende. Hnos. Moroy, 7, 2.º.

BICICLETAS de caballero y señora, Super B. H. seminuevas, una con cubiertas y cámara nuevas. Precios ventajosos, se venden. Razón, Portugal, 18, 1.º, deha.

VENDO CARROS de varas, nuevos y seminuevos, para 1.000, 1.500 y 2.000 kilos, y dos brabanes seminuevos. Eusebio Bravo, en Alasanco.

RECAUCHUTADOS rápidos y perfectos, toda garantía. Ximénez y Cía, S. A. Calvo Sotelo, 6.

BICICLETA de niño, francesa, seminueva, vende. Q. de Llano, R. 1.º, Iz.

ACCESORIOS para automóviles y camiones, los de mejor calidad y a precios más reducidos, los obtendrá en Ximénez y Cía, S. A. O. Sotelo, 6.

COCHE de niño y SILLA, se venden. Razón en Nueva Rioja.

NEUMATICOS, solicitados hoy mismo en Ximénez y Cía, S. A., Calvo Sotelo, 6.

BICICLETA de carrera «Royal Esprig», se vende. Razón, San Bartolomé «Tintorería Saxonía».

VENDO O CAMBIO por otra mayor, furgoneta 8-10 HP., 500 kgs., 6 ruedas nuevas, documentación en regla, a toda prueba. Vería y tratar, J. Jiménez. Teléfono 14. Rincón de Soto.

VENTAS

TRANSFORMADOR trifásico, 5 k.v.a. vende. Razón en Nueva Rioja.

SE VENDEN puertas, y cocinas del núm. 10, Razón, Herreras, 57, 2.º.

COMEDOR seminuevo, vende. Verlo de 1 a 2. Bretón, 4, entresuelo.

ALFALFA superior, se vende. Precio y demás

